

PROYECTO DE
LEY DE
PRESUPUESTOS

20
22

PARTIDA 08

Ministerio
de Hacienda



PRESENTACIÓN

El proyecto de Ley de Presupuestos 2022 concentra como eje central que la recuperación de la economía –que ya está en marcha– continúe, pero que al mismo tiempo sea sostenible e inclusivo.

La sostenibilidad busca satisfacer las necesidades de hoy, sin comprometer las oportunidades para las generaciones futuras. Dicho concepto debe delinear por completo el diseño de toda política pública, y por supuesto, aquella que las financia, el presupuesto del país, debe considerar las aristas económicas, sociales y medioambientales, de modo que confluyan en un área común que permite que todo desarrollo sea sostenible e inclusivo.

Por ello, en el diseño del presupuesto 2022, hemos relevado la importancia como primer pilar, de la sostenibilidad fiscal. Esto, dado que se disminuye el impulso fiscal extraordinario que se ha llevado a cabo durante el 2020 y 2021 para enfrentar la pandemia del Covid-19, pero, al mismo tiempo, se proponen recursos para hacer frente a la transición de los programas implementados en el contexto de la emergencia sanitaria y económica.

El gasto del Gobierno Central alcanzará los \$60,698 billones, que equivalen a US\$82.135 millones. Esto implica un aumento del gasto público de 3,7% respecto de la Ley aprobada para 2021, en línea con asegurar el financiamiento de prestaciones sociales, inversiones, necesidades de funcionamiento de los servicios, compromisos legales y una evolución de los programas transitorios implementados en el contexto de la pandemia. Sin embargo, dicho monto implica una caída del gasto respecto de la ejecución proyectada para el presente año, de 22,5%, debido a la disminución del estímulo fiscal extraordinario y en línea con una meta de convergencia. Así, el balance estructural alcanzará un -3,9% del PIB, consistente con lo comprometido para el año 2022, de acuerdo con el decreto que fija las bases de la política fiscal. En tanto, el balance efectivo será equivalente a -2,8% del PIB.

En línea con lo anterior, y desde la sostenibilidad, este presupuesto prioriza primeramente el gasto de capital, que crece 8,1%, por sobre el gasto corriente, que aumenta 2,8%. Esto permite disponer de una reactivación centrada en las personas; contempla, desde lo social, recursos para seguir atendiendo la emergencia sanitaria, con un presupuesto para Salud que crece 9,9%; medidas para Fortalecimiento Institucional, recalando la descentralización financiera para los Gobiernos Regionales; y aportar a un Chile Sostenible a través del crecimiento de los presupuestos en materia de Cambio Climático, ciencias y tecnología, y recursos extraordinarios para el “Plan contra la Sequía” que permiten aumentar la superficie regada, la tecnificación del riego y gestionar los recursos hídricos.

Hoy podemos mirar al año venidero con mayor optimismo y es nuestro deber cuidar que la recuperación económica se sostenga, priorizando la generación de empleos y redireccionando apoyos hacia los sectores más rezagados. El presupuesto fue elaborado bajo la premisa y responsabilidad permanente del Estado de revisar a qué se destinan los recursos de todos los chilenos. Así, presentamos un panorama presupuestario eficiente y responsable, remarcando que el esfuerzo fiscal realizado por la pandemia ha sido excepcional. Y aunque aún hay algo de incertidumbre, podemos concentrarnos en una recuperación sostenible de cara a la ciudadanía y sus necesidades.



Cristina Torres Delgado
Directora de Presupuestos

INDICE

PAG.

A.- Información a nivel de Partida

1.- Resumen Ejecutivo	1
2.- Proyecto Ley de Presupuestos 2022 de la Partida.....	3
3.- Proyecto Ley de Presupuestos 2022 por Capítulos.....	4
4.- Proyecto Ley de Presupuestos 2022 por Líneas Programáticas	6
5.- Contenido Proyecto Ley de Presupuestos 2022.....	7
6.- Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022 de la Partida	12
7.- Resumen Global Gastos Permanentes de la Partida	13
8.- Serie Histórica de la Partida	14
9.- Información de Personal de la Partida	16

B.- Información a nivel de Programa

1.- Secretaría y Administración General.....	19
1.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	21
1.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	23
1.3 Gastos Permanentes	24
1.4 Serie Histórica	25
1.5 Información de Personal.....	28
2.- Unidad Adm. de los Tribunales Tributarios y Aduaneros.....	29
2.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	31
2.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	33
2.3 Gastos Permanentes	34
2.4 Serie Histórica	35
2.5 Información de Personal.....	37
3.- Sistema Integrado de Comercio Exterior – SICEX.....	39
3.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	41
3.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	42
3.3 Gastos Permanentes	43
3.4 Serie Histórica	44
4.- Secretaría de Modernización del Estado	47
4.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	49
4.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	51
4.3 Gastos Permanentes	52
4.4 Serie Histórica	53
4.5 Información de Personal.....	55
5.- Programa de Exportación de Servicios.....	57
5.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	59
5.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	60
5.3 Gastos Permanentes	61
5.4 Serie Histórica	62
5.5 Información de Personal.....	64

6.- Programa Defensoría del Contribuyente.....	65
6.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	67
6.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	68
6.3 Gastos Permanentes	69
6.4 Información de Personal.....	70
7.- Dirección de Presupuestos	71
7.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	73
7.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	75
7.3 Gastos Permanentes	76
7.4 Serie Histórica	77
7.5 Información de Personal.....	79
8.- Sistema de Gestión Financiera del Estado.....	81
8.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	83
8.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	84
8.3 Gastos Permanentes	85
8.4 Serie Histórica	86
8.5 Información de Personal.....	88
9.- Servicio de Impuestos Internos	89
9.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	91
9.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	94
9.3 Gastos Permanentes	95
9.4 Serie Histórica	96
9.5 Información de Personal.....	99
10.- Servicio Nacional de Aduanas	101
10.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	103
10.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	105
10.3 Gastos Permanentes	106
10.4 Serie Histórica	107
10.5 Información de Personal.....	109
11.-Servicio de Tesorerías.....	111
11.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	113
11.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	115
11.3 Gastos Permanentes	116
11.4 Serie Histórica	117
11.5 Información de Personal.....	119
12.- Dirección de Compras y Contratación Pública	121
12.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	123
12.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	125
12.3 Gastos Permanentes	126
12.4 Serie Histórica	127
12.5 Información de Personal.....	129
13.- Dirección Nacional del Servicio Civil	131
13.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	133
13.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	135
13.3 Gastos Permanentes	136
13.4 Serie Histórica	137

13.5 Información de Personal	139
14.- Unidad de Análisis Financiero	141
14.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	143
14.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	145
14.3 Gastos Permanentes	146
14.4 Serie Histórica	147
14.5 Información de Personal.....	149
15.- Superintendencia de Casinos de Juego	151
15.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	153
15.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	155
15.3 Gastos Permanentes	156
15.4 Serie Histórica	157
15.5 Información de Personal.....	158
16.- Consejo de Defensa del Estado	159
16.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	161
16.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	163
16.3 Gastos Permanentes	164
16.4 Serie Histórica	165
16.5 Información de Personal.....	167
17.- Comisión para el Mercado Financiero	169
17.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	171
17.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	173
17.3 Gastos Permanentes	174
17.4 Serie Histórica Comisión Mercado Financiero.....	175
17.5 Serie Histórica Superintendencia de Valores y Seguros.....	177
17.6 Información de Personal.....	179
18.- Bancos e Instituciones Financieras	181
18.1 Proyecto de Presupuestos año 2022.....	183
18.2 Cuadro Comparativo Analítico años 2021-2022	185
18.3 Gastos Permanentes	186
18.4 Serie Histórica Bancos e Instituciones Financieras	187
18.5 Serie Histórica Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras	189
18.6 Información de Personal.....	191

1. Resumen Ejecutivo

El Proyecto de Ley de Presupuesto contempla un gasto del Estado de Operaciones de \$ 480.122 millones, incrementándose en \$ 920 millones respecto de la Ley de Presupuestos 2021 Inicial + reajuste + leyes especiales. En general, considera la continuidad operacional de los servicios de la Partida, financiando las dotaciones efectivas, así como, los gastos de operación destinados al desarrollo de sus actividades.

En el área de Fiscalización y Recaudación a Contribuyentes, se destaca la implementación de la Defensoría del Contribuyente (DEDECON), como un programa presupuestario de la Subsecretaría de Hacienda, entidad creada en virtud de la ley N°21.210, Ley de Modernización Tributaria, esta defensoría tiene como labor promover acuerdos extrajudiciales entre los contribuyentes y el SII, sin duda su creación representa un avance para nuestra legislación en materia de derechos de los contribuyentes, los recursos asignados ascienden a \$2.772 millones, de estos \$ 2.335 millones corresponden a Gasto en Personal, que financian una dotación de 42 funcionarios, los recursos restante corresponden a gastos operacionales y de habilitación de oficinas.

En el SII se contemplan recursos por \$206.402 millones, lo que permite financiar su actividad operacional, y seguir avanzando en la Implementación de la Ley N°21.210, Modernización Tributaria, cuyo proceso se inició en el 2020, en sus tres líneas estratégicas: Modernización Tributaria, Fortalecimiento Tecnológico y Fiscalización Impuesto Territorial.

En la Subsecretaría de Hacienda, destaca el aumento de recursos para el Consejo Fiscal Autónomo (CFA), transferencia que asciende a \$602 millones, incrementándose en \$185 millones respecto de Ley de Presupuestos 2021 Inicial + reajuste + leyes especiales, esto mayores recursos permitirán la contratación de nuevos profesionales que contribuyan a reforzar el accionar del Consejo.

Otro aspecto a destacar en la Subsecretaría de Hacienda es el traspaso desde Economía, de la Comisión Nacional de Productividad, la cual contempla recursos por \$1.357 millones, lo que refleja un incremento de \$490 millones respecto de Ley de Presupuestos 2021 Inicial + reajuste + leyes especiales, equivalente a un 57%, recursos que permitirán el desarrollo de estudios e

investigaciones en materias orientadas a aumentar el crecimiento económico de largo plazo y el bienestar de los ciudadanos a través de la generación de ganancias en la productividad. Sus nuevas funciones incluirán la Evaluación de Programas Públicos en coordinación con la DIPRES y el MDS.

En el ámbito de la modernización del Estado, la Secretaría de Modernización del Estado tiene por objetivo dar cumplimiento a la Agenda de Modernización, en áreas transversales a todo el Estado. En este contexto se destaca que en el proyecto de Presupuesto 2022, a esta Secretaría le ha sido traspasado desde el Ministerio Secretaría General de la Presidencia el programa “Laboratorio de Gobierno” por \$1.423 millones. Los recursos totales asignadas a la Secretaría de Modernización a nivel de gasto de estado de operación, ascienden a \$4.792 millones.

En lo relativo a Control de Comercio en Fronteras, el Servicio de Aduanas se propone en continuidad, financiando una dotación de 2.125 funcionarios, su actividad operacional, y mantener la infraestructura Aduanera. Se contempla una Transferencia a la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas-MOP, para la adquisición de equipos de control aduanero asociados a la habilitación del nuevo terminal de pasajeros en AMB. Además, se contemplan recursos del Fondo de Emergencia Transitorio FET, por \$16.548 millones, los que serán utilizados en los proyectos: “Reposición Complejo Aduanero Quillagua”; “Reposición, Ampliación y Habilitación Edificio Institucional Aduana Talcahuano”; y Reposición Edificio Administración Aduana Puerto Aysén”

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022

Partida: Ministerio de Hacienda

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Total
	INGRESOS	566.544.859
05	Transferencias Corrientes	140
06	Rentas de la Propiedad	228.240
07	Ingresos de Operación	1.730.785
08	Otros Ingresos Corrientes	88.867.901
09	Aporte Fiscal	457.545.414
10	Venta de Activos No Financieros	30.361
12	Recuperación de Préstamos	24.530
13	Transferencias para Gastos de Capital	16.548.227
14	Endeudamiento	1.557.121
15	Saldo Inicial de Caja	12.140
	GASTOS	566.544.859
21	Gastos en Personal	370.003.536
22	Bienes y Servicios de Consumo	75.008.198
24	Transferencias Corrientes	17.429.159
25	Integros al Fisco	67.065.460
29	Adquisición de Activos No Financieros	14.935.620
30	Adquisición de Activos Financieros	16.548.227
31	Iniciativas de Inversión	1.878.411
33	Transferencias de Capital	287.121
34	Servicio de la Deuda	3.389.127

GLOSAS:

- 01 Asociada al subtítulo 21, Gastos en Personal.
No registrará la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10° del D.F.L. N° 29, de 2005, Ministerio de Hacienda, respecto de los empleos a contrata incluidos en las dotaciones máximas de esta Partida.
- 02 Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad \$ 2.381.488 miles.
- 03 La primera semana de octubre, el Ministerio de Hacienda informará en sesión especial y de transmisión pública a la Comisión de Hacienda del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca del total de dependencias utilizadas por organismos estatales, indicando cuáles son de patrimonio fiscal y cuáles se encuentran arrendadas a particulares, señalando cuál es el monto total utilizado en arriendos por parte del fisco.
- 04 Se informará semestralmente, 30 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.
- 05 Se informará semestralmente, 30 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación, a la Comisión de Seguridad Pública y a la Comisión de Defensa Nacional, acerca de todos los planes, políticas y acciones destinados a fortalecer la ciberseguridad.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022

Partida: Ministerio de Hacienda

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Secretaría y Administración General	Dirección de Presupuestos	Servicio de Impuestos Internos	Servicio Nacional de Aduanas	Servicio de Tesorerías	Dirección de Compras y Contratación Pública
	INGRESOS	35.429.942	20.068.639	210.682.566	86.417.104	61.918.231	10.149.858
05	Transferencias Corrientes	20	20	10	10	10	10
06	Rentas de la Propiedad	-	-	1.000	9.309	-	-
07	Ingresos de Operación	-	-	471.632	-	-	893.210
08	Otros Ingresos Corrientes	124.221	272.431	4.774.592	2.908.720	1.357.984	61.064
09	Aporte Fiscal	33.748.550	19.796.148	205.407.669	66.950.828	60.560.227	9.183.564
10	Venta de Activos No Financieros	-	-	27.653	-	-	-
12	Recuperación de Préstamos	10	20	-	-	-	-
13	Transferencias para Gastos de Capital	-	-	-	16.548.227	-	-
14	Endeudamiento	1.557.121	-	-	-	-	-
15	Saldo Inicial de Caja	20	20	10	10	10	12.010
	GASTOS	35.429.942	20.068.639	210.682.566	86.417.104	61.918.231	10.149.858
21	Gastos en Personal	11.193.115	16.243.952	167.960.977	59.254.296	45.439.680	5.161.366
22	Bienes y Servicios de Consumo	4.805.792	3.376.990	30.115.426	7.447.270	9.853.716	3.944.437
24	Transferencias Corrientes	16.088.855	185.444	107.239	-	-	615.783
25	Integros al Fisco	116.707	262.233	4.280.400	930.958	1.156.860	28.188
29	Adquisición de Activos No Financieros	156.399	-	6.340.103	1.949.222	5.467.965	400.074
30	Adquisición de Activos Financieros	-	-	-	16.548.227	-	-
31	Iniciativas de Inversión	-	-	1.878.411	-	-	-
33	Transferencias de Capital	-	-	-	287.121	-	-
34	Servicio de la Deuda	3.069.074	20	10	10	10	10

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022

Partida: Ministerio de Hacienda

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Dirección Nacional del Servicio Civil	Unidad de Análisis Financiero	Superintendencia de Casinos de Juego	Consejo de Defensa del Estado	Comisión para el Mercado Financiero
	INGRESOS	11.134.574	3.865.952	3.924.883	24.229.657	98.723.453
05	Transferencias Corrientes	10	10	10	10	20
06	Rentas de la Propiedad	-	-	-	-	217.931
07	Ingresos de Operación	-	-	-	-	365.943
08	Otros Ingresos Corrientes	66.764	10	10	438.470	78.863.635
09	Aporte Fiscal	11.058.253	3.865.922	3.924.853	23.791.167	19.258.233
10	Venta de Activos No Financieros	-	-	-	-	2.708
12	Recuperación de Préstamos	9.537	-	-	-	14.963
13	Transferencias para Gastos de Capital	-	-	-	-	-
14	Endeudamiento	-	-	-	-	-
15	Saldo Inicial de Caja	10	10	10	10	20
	GASTOS	11.134.574	3.865.952	3.924.883	24.229.657	98.723.453
21	Gastos en Personal					
22	Bienes y Servicios de Consumo	5.893.593	2.916.765	2.765.619	20.773.614	32.400.559
24	Transferencias Corrientes	4.972.591	943.763	1.071.895	2.422.931	6.053.387
25	Integros al Fisco	-	5.394	-	304.285	122.159
29	Adquisición de Activos No Financieros	66.178	20	20	271.440	59.952.456
30	Adquisición de Activos Financieros	77.141	-	87.339	457.377	-
31	Iniciativas de Inversión	-	-	-	-	-
33	Transferencias de Capital	-	-	-	-	-
34	Servicio de la Deuda	125.071	10	10	10	194.892

CONTENIDO PROYECTO LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
en miles de \$ 2022

	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(1)	(5)=(4)/(1)	(6)	(7)=(3)+(6)	(8)=(7)-(2)	(9)=(8)/(2)
	AÑO 2021 Ley 2021 + Reajuste + Leyes Especiales	AÑO 2021 Ley 2021 + Reajuste + Leyes Especiales + FET Distribuido	AÑO 2022 Proyecto de Ley de Presupuestos	Variación GEO	Variación GEO	FET Distribuido	AÑO 2022 Proyecto de Ley de Presupuestos + FET Distribuido	Variación GEO + FET (en MS)	Variación GEO + FET %
LÍNEAS PROGRAMÁTICAS									
1.- FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN A CONTRIBUYENTES	262.895.319	262.895.319	269.935.820	7.040.501	2,7%	0	269.935.820	7.040.501	2,7%
1.1.- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS	204.523.304	204.523.304	206.402.156	1.878.852	0,9%	0	206.402.156	1.878.852	0,9%
1.2.- TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	58.005.925	58.005.925	60.761.361	2.755.436	4,8%	0	60.761.361	2.755.436	4,8%
1.3.- DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE	366.090	366.090	2.772.303	2.406.213	657,3%	0	2.772.303	2.406.213	657,3%
2.- CONTROL COMERCIO EN FRONTERAS	78.902.839	85.069.167	78.805.089	-97.750	-0,1%	0	78.805.089	-6.264.078	-7,4%
2.1.- SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	68.927.525	75.093.853	68.937.909	10.384	0,0%	16.548.227	85.486.136	10.392.283	13,8%
2.2.- TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y ADUANEROS	9.975.314	9.975.314	9.867.180	-108.134	-1,1%	0	9.867.180	-108.134	-1,1%
3.- REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN A MERCADO FINANCIERO	47.031.843	47.031.843	46.416.985	-614.858	-1,3%	0	46.416.985	-614.858	-1,3%
3.1.- COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO	19.850.848	19.850.848	19.500.584	-350.264	-1,8%	0	19.500.584	-350.264	-1,8%
3.2.- BANCO E INSTITUCIONES FINANCIERAS	19.550.054	19.550.054	19.125.626	-424.428	-2,2%	0	19.125.626	-424.428	-2,2%
3.3.- UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO	3.830.175	3.830.175	3.865.922	35.747	0,9%	0	3.865.922	35.747	0,9%
3.4.- SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO	3.800.766	3.800.766	3.924.853	124.087	3,3%	0	3.924.853	124.087	3,3%
4.- PROTECCIÓN PATRIMONIO DEL ESTADO	24.524.611	24.524.611	23.958.207	-566.404	-2,3%	0	23.958.207	-566.404	-2,3%
4.1.- CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	24.524.611	24.524.611	23.958.207	-566.404	-2,3%	0	23.958.207	-566.404	-2,3%
5.- FACILITACIÓN DE COMERCIO	6.604.538	6.604.538	4.070.072	-2.534.466	-38,4%	0	4.070.072	-2.534.466	-38,4%
5.1.- SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)	2.127.614	2.127.614	2.037.426	-90.188	-4,2%	0	2.037.426	-90.188	-4,2%
5.2.- PROGRAMA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS	4.476.924	4.476.924	2.032.646	-2.444.278	-54,6%	0	2.032.646	-2.444.278	-54,6%
6.- MODERNIZACIÓN DEL ESTADO	6.964.986	6.964.986	4.791.672	-2.173.314	-31,2%	0	4.791.672	-2.173.314	-31,2%
6.1.- SUBSECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO	52.278.289	52.278.289	4.791.672	-2.173.314	-31,2%	0	4.791.672	-2.173.314	-31,2%
7.- SISTEMA DE APOYOS TRANSVERSALES	10.773.021	10.773.021	52.144.258	41.371.237	403,3%	0	52.144.258	41.371.237	403,3%
7.1.- SUBSECRETARÍA DE HACIENDA	10.773.021	10.773.021	11.268.548	495.527	4,6%	0	11.268.548	495.527	4,6%
7.2.- DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS	16.586.156	16.586.156	19.806.386	3.220.230	19,4%	0	19.806.386	3.220.230	19,4%
7.2.1.- Dirección de Presupuestos	16.586.156	16.586.156	19.806.386	3.220.230	19,4%	0	19.806.386	3.220.230	19,4%
7.2.2.- Sistema de Gestión Financiera del Estado	3.979.594	3.979.594	16.132.582	12.152.988	305,5%	0	16.132.582	12.152.988	305,5%
7.3.- DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	11.310.424	11.310.424	3.673.804	-7.636.620	-67,5%	0	3.673.804	-7.636.620	-67,5%
7.4.- DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS	9.629.094	9.629.094	10.947.664	1.318.570	13,7%	0	10.947.664	1.318.570	13,7%
8.- FONDO DE EMERGENCIA TRANSITORIO	6.166.328	6.166.328	492.566	-5.673.762	-91,9%	0	492.566	-5.673.762	-91,9%
8.1.- FONDO COVID	6.166.328	6.166.328	492.566	-5.673.762	-91,9%	0	492.566	-5.673.762	-91,9%
9.- OTROS	63.638.511	63.638.511	16.548.227	-47.090.284	-74,0%	-16.548.227	0	0	-
9.1.- EXCEDENTES DE CAJA-BIP	62.011.742	62.011.742	16.548.227	-45.463.515	-73,3%	-16.548.227	0	0	-
9.2.- SERVICIO DEUDA (AMORTIZ + DEUDA FLOTANTE) + OTR. INTEGROS + SFC	1.626.769	1.626.769	69.874.529	68.247.760	4195,3%	0	69.874.529	68.247.760	4195,3%

Total Neto Partida	549.007.264	549.007.264	566.544.859	17.537.595	3,2%	0	566.544.859	17.537.595	3,2%
Transferencias Intra Partidas	0	0	0	0	-	0	0	0	-
Transferencias Intra Partidas Corriente	0	0	0	0	-	0	0	0	-
Transferencias Intra Partidas Capital	0	0	0	0	-	0	0	0	-
Total Bruto Partida	549.007.264	549.007.264	566.544.859	17.537.595	3,2%	0	566.544.859	17.537.595	3,2%
Gasto Estado de Operaciones (A)	479.202.425	479.202.425	480.122.103	919.678	0,2%	0	480.122.103	919.678	0,2%

GEO* = A + Gasto Proyectado Fondo COVID	485.368.753	485.368.753	496.670.330	11.301.577	2,3%	0	496.670.330	11.301.577	2,3%
--	-------------	-------------	-------------	------------	------	---	-------------	------------	------

Transferencias Extra Partidas	5.290.443	5.290.443	2.370.410	-2.920.033	-55,2%	0	2.370.410	-2.920.033	-55,2%
Transferencias Extra Partidas Corriente	4.996.862	4.996.862	2.083.289	-2.913.573	-58,3%	0	2.083.289	-2.913.573	-58,3%
Transferencias Extra Partidas Capital	293.581	293.581	287.121	-6.460	-2,2%	0	287.121	-6.460	-2,2%

Contenido Proyecto Ley de Presupuestos 2022

Fiscalización y Recaudación a Contribuyentes

Considera un total de \$ 269.936 millones, en continuidad respecto de la Ley de Presupuestos 2021. En el Servicio de Impuestos Internos se consideran \$ 206.402 millones, en continuidad respecto de la Ley de Presupuestos 2021, que permite mantener sus gastos operacionales para asegurar el cumplimiento tributario, y el desarrollo de tres líneas estratégicas, tales como, Modernización Tributaria, Fortalecimiento Tecnológico y Fiscalización Impuesto Territorial, así como también, incluye arrastre proyecto reposición Unidad de Maipú (etapa de ejecución).

En el Servicio de Tesorerías se consideran \$ 60.761 millones, en continuidad respecto de los recursos incluidos en la Ley de Presupuestos, lo que permite financiar 2.016 funcionarios de su dotación efectiva y su gasto operacional, asimismo se contempla recursos para la Adquisición de Activos No Financieros, por \$5.468 millones, lo que representa un incremento de \$3.616 millones, respecto de la Ley de Presupuestos 2021 Inicial + reajuste + Leyes especiales, estos recursos contribuyen a financiar la etapa 4 de 4, de la Renovación Plataforma Tecnológica (CORE-TI), que permite mantener su infraestructura crítica y arquitectura tecnológica.

Se Incluye la Defensoría del Contribuyente (DEDECON) como Nuevo Programa dentro del Capítulo Subsecretaría de Hacienda, en cumplimiento de la Ley sobre Modernización Tributaria, con recursos por \$2.772 millones, que permite financiar en su primer año de operación una dotación de 42 cargos de 82, así como, recursos para habilitación de oficinas en piso 14 de Teatinos 120, como también, mobiliario y equipamiento informático.

Control de Comercio en Frontera

Considera un total de \$ 78.805 millones, en continuidad respecto de la Ley de Presupuestos 2021 Inicial + reajuste + leyes especiales.

En el Servicio Nacional de Aduanas se consideran \$ 68.938 millones, en continuidad respecto de los recursos incluidos en la Ley de Presupuestos 2021 Inicial + reajuste + leyes especiales, los que permiten financiar una dotación de 2.125 funcionarios, gastos operacionales, soporte informático y la renovación de licenciamiento informático. Se incorpora una Transferencia a la Dirección General

de Concesiones de Obras Públicas-MOP, para la adquisición de equipamiento específico de control aduanero, en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

Para los Tribunales Tributarios y Aduaneros incluye \$ 9.867 millones, que permiten financiar una dotación de 45 funcionarios, así como, la continuidad operacional de los 18 Tribunales Tributarios y Aduaneros instalados a lo largo del país.

Regulación y Supervisión a Mercado Financiero

Considera un total de \$ 46.417 millones, en continuidad respecto de la Ley de Presupuestos 2021 Inicial + reajuste + leyes especiales.

En la Comisión para el Mercado Financiero (incluye el programa Bancos e Instituciones Financieras-Ex SBIF), se consideran recursos por \$ 38.626 millones, que permiten la continuidad operacional y el financiamiento de una dotación, para la CMF de 375 funcionarios y 283 funcionarios en Bancos e Instituciones Financieras. Se incluyen, recursos para Transferencias a Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

En la Unidad de Análisis Financiero considera \$ 3.866 millones, continuidad respecto de la Ley de Presupuestos 2021 Inicial + reajuste + leyes especiales, financiando gastos operacionales ineludibles para su funcionamiento y una dotación de 71 funcionarios.

La Superintendencia de Casinos de Juego considera \$ 3.925 millones, en continuidad respecto de la Ley de Presupuesto 2021 Inicial + reajuste + leyes especiales, financiando una dotación de 62 funcionarios, traspasando 3 funcionarios de Honorarios a contrata, los recursos ineludibles para su funcionamiento.

Protección Patrimonio del Estado

En el Consejo de Defensa del Estado incluye un total de \$ 23.958 millones, en continuidad respecto de la Ley de Presupuestos 2021 Inicial + reajuste + leyes especiales, para financiar su gasto operacional y una dotación de 590 funcionarios. Incluye recursos por \$ 27 millones para gastos el Programa Apoyo a Juicios Laborales (que financia un abogado especialista para asesorías en juicios laborales) con una rebaja de \$64 millones en comparación a 2021 por traspaso de Honorarios a

Contrata de 3 abogados, y \$ 278 millones para el Programa Mediación en Salud (que financia gastos operacionales del sistema de gestión de causas de Mediación en Salud, difusión a la ciudadanía y contratación de mediadores externos inscritos en la Superintendencia de Salud) , todo ello, en el marco de la Ley N°19.966, y sus modificaciones, sobre Garantías Explicitas en Salud.

Facilitación de Comercio

Considera un total de \$ 4.070 millones, disminuyendo un 38,4% (\$ 2.534 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2021 Inicial + reajuste + leyes especiales, explicado en lo principal por menor cobertura en los programas regulares ejecutados en este ámbito.

Incluye recursos por \$ 2.037 millones, para la continuidad operacional de la Plataforma Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX), como ventanilla única para los procesos de exportación e importación en el ecosistema de comercio exterior. Incluye \$ 354 millones para financiar una dotación de 11 honorarios y el gasto asociados a contratos para la mantención correctiva y evolutiva de la Plataforma por \$ 1.684 millones.

Considera \$ 2.033 millones para el último año (Termina contrato de préstamo BID) del Programa Exportación de Servicios. Incluye \$ 134 millones para financiar una dotación de 4 funcionarios y \$ 74 millones para gastos operacionales (incluye \$ 52 millones para Informe Evaluación Final del Programa), y \$ 1.557 millones en transferencias a organismos ejecutores, cuyo objetivo es fortalecer el ecosistema de servicios globales, mejorando la coordinación interinstitucional de las agencias públicas.

Modernización del Estado

En el Programa de Modernización del Sector Público se incluyen \$ 4.792 millones, en continuidad respecto a sus gastos operacionales y funcionamiento, e incorporando un programa traspasado desde el Ministerio Secretaría de la Presidencia, denominado Laboratorio de Gobierno por \$ 1.423 millones.

Incluye \$ 433 millones para financiar una dotación de 3 funcionarios y 7 honorarios, \$ 357 millones para gastos operacionales (incluye Encuesta Satisfacción Usuaria (ESU) en 24 instituciones), y \$ 2.321 millones en transferencias en el Programa Secretaría de Modernización del Estado a

organismos ejecutores (Servicio de Registro Civil e Identificación, Dirección del Trabajo, Dirección de Compras, Archivo Digital del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural), para dar continuidad a proyectos de arrastre del año 2021.

Sistema de Apoyos Transversales

Considera un total de \$ 52.144 millones, en continuidad respecto de la Ley de Presupuestos 2021 Inicial + reajuste + leyes especiales.

En la Subsecretaría de Hacienda se incorporan recursos por \$ 11.269 millones, para financiar gastos operacionales ineludibles y dotación efectiva de 152 funcionarios, con objeto de dar cumplimiento a las distintas actividades propias del Servicio. Incluye recursos por \$ 602 millones para el Consejo Fiscal Asesor, de los cuales \$ 505 millones permiten financiar gastos en dietas de 5 consejeros (incluye presidente del Consejo), Gerente de Estudios, Analistas, secretario ejecutivo, economistas senior, y un Jefe/a de Comunicaciones; \$ 74 millones para gastos en bienes y servicios de consumo; y \$ 23 millones para contratar equipamiento y licencias informáticas especializadas.

Incluye \$ 1.357 millones para el funcionamiento de la Comisión Nacional de la Productividad, que es traspasado desde el presupuesto de la Subsecretaría de Economía. , financiando gastos en personal por \$731 millones para 18 personas a honorarios; \$ 261 millones para bienes y servicios de consumo; \$209 millones para transferencias a entidades públicas y/o privadas, asociadas a programas de investigación o estudios en materias acordadas por el Consejo; y \$ 156 millones para consultores externos.

En el capítulo Dirección de Presupuestos se incluyen \$ 19.806 millones, para mantener la continuidad operacional y dotación efectiva de 378 funcionarios, así como los recursos, para evaluación de programas gubernamentales, soporte informático y renovación de licencias informáticas. La Dipres como capítulo disminuye -3,7% respecto de la Ley 2021 Inicial + reajuste + leyes especiales.

En la Dirección Nacional del Servicio Civil se incluyen \$ 10.948 millones, para mantener la continuidad operacional y dotación efectiva de 160 funcionarios, traspasando 4 funcionarios de Honorarios a contrata. Para concursos públicos, Ley N° 19.882, incluye hasta \$ 2.770 millones (271 concursos de altos directivos públicos, 111 de Primer nivel y 160 de segundo nivel) y \$ 116 millones por Asesorías Externas (evaluación de candidatos) de los concursos de Directores de Establecimientos Educativos de los Servicios Locales de Educación en el marco de Ley N°21.041.

En la Dirección de Compras y Contratación Pública se incorporan recursos por \$ 10.122 millones, para financiar gastos ineludibles en operación y gastos necesarios para el funcionamiento de la plataforma Chile Compras, y una dotación efectiva de 150 funcionarios, con objeto de dar cumplimiento a las distintas actividades propias del Servicio. Incluye \$ 603 millones para financiar gastos ineludibles para el funcionamiento del Tribunal de Compras Públicas y para implementar el Registro de Proveedores con un costo de \$893 millones, el que hasta comienzos del presente año era administrado mediante un convenio suscrito con la Cámara de Comercio de Santiago, y actualmente el registro es administrado por esta Dirección, importante destacar que esto se financiado con ingresos de operación.

Fondo de Emergencia Transitorio

Se contemplan recursos del Fondo de Emergencia Transitorio FET, por \$16.548 millones, los que serán utilizados en los proyectos del Servicio Nacional de Aduanas: Reposición Complejo Aduanero Quillagua; Reposición, Ampliación y Habilitación Edificio Institucional Aduana Talcahuano; y Reposición Edificio Administración Aduana Puerto Aysén.

Otros

Considera recursos por \$ 69.875 millones como resultado neto de incremento en amortizaciones del Servicio de la Deuda, que corresponde a una proyección del sector de Crédito Público; otros íntegros al Fisco por Excedentes de Caja que se transfieren al Fisco desde Bancos e Instituciones Financieras (Ex SBIF).

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022 CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA		PARTIDA : 08						
		En miles de \$						
Sub-Título	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
		AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)**	AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	VARIACIÓN % (6) / (4)
	INGRESOS	523.651.090	538.255.861	404.148.685	542.840.936	566.544.859	23.703.923	4,4 %
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					140	140	
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	218.653	192.015	22.406	228.273	228.240	-33	
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	816.019	1.768.119	1.292.820	851.924	1.730.785	878.861	103,2 %
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	90.650.636	90.858.994	70.095.949	94.639.266	88.867.901	-5.771.365	-6,1 %
09	APORTE FISCAL	428.170.071	427.639.446	330.140.091	443.159.284	457.545.414	14.386.130	3,2 %
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26.722	26.722	27.898	27.898	30.361	2.463	8,8 %
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	22.477	471.675	2.597.419	23.466	24.530	1.064	4,5 %
13	CAPITAL		5.906.444					
14	ENDEUDAMIENTO	3.734.372	3.475.643		3.898.685	16.548.227	16.548.227	
15	SALDO INICIAL DE CAJA	12.140	7.916.803		12.140	1.557.121	-2.341.564	-60,1 %
	GASTOS	525.968.485	538.255.861	374.258.622	549.007.264	566.544.859	17.537.595	3,2 %
21	GASTOS EN PERSONAL	355.358.506	354.924.851	267.525.050	370.994.282	370.003.536	-990.746	-0,3 %
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	65.451.052	66.851.360	38.827.592	68.330.899	75.008.198	6.677.299	9,8 %
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		1.052.676	2.773.332				
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.664.037	18.158.580	8.639.539	21.573.255	17.429.159	-4.144.096	-19,2 %
25	INTEGROS AL FISCO	59.398.289	59.398.369	32.499.125	62.011.814	67.065.460	5.053.646	8,1 %
26	OTROS GASTOS CORRIENTES		300	32.158				
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.693.123	16.034.915	8.263.335	16.383.621	14.935.620	-1.448.001	-8,8 %
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	5.906.444			6.166.328	16.548.227	10.381.899	168,4 %
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	669.234	6.575.678	22.430	698.680	1.878.411	1.179.731	168,9 %
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	281.208	281.208		293.581	287.121	-6.460	-2,2 %
34	SERVICIO DE LA DEUDA	2.546.591	14.977.924	15.676.061	2.554.804	3.389.127	834.323	32,7 %
Gasto de Estado de Operaciones*		464.394.466	464.250.430	326.477.685	485.368.753	496.670.330	11.301.577	2,3 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Projectado Fondo de Emergencia Transitorio

** Ley Inicial + diferencia de reajuste + leyes especiales incluye ajuste por la incorporación del programa Comisión Nacional de la Productividad transferido desde la Subsecretaría de Economía y Laboratorio de Gobierno de la Secretaría General de la Presidencia.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Resumen Global sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022

(Miles de Pesos)

Partida		MINISTERIO DE HACIENDA			
SERVICIOS		GASTOS DE LEYES PERMANENTES (1)	OTROS GASTOS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIA CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO GASTOS DE LOS SERVICIOS (1)+(2)-(3)
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL		12.764.032	22.665.910	0	35.429.942
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS		2.355.287	17.713.352	0	20.068.639
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS		26.350.690	184.331.876	0	210.682.566
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS		15.314.707	71.102.397	0	86.417.104
SERVICIO DE TESORERÍAS		17.581.784	44.336.447	0	61.918.231
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA		1.112.165	9.037.693	0	10.149.858
DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL		1.155.564	9.979.010	0	11.134.574
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO		462.211	3.403.741	0	3.865.952
SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO		642.946	3.281.937	0	3.924.883
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO		9.252.548	14.977.109	0	24.229.657
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO		2.931.197	95.792.256	0	98.723.453
SUBTOTALES		89.923.131	476.621.728	0	566.544.859
SALDO FINAL DE CAJA DE LA PARTIDA					0
TOTAL PARTIDA					566.544.859

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
------------	---------------------------

Partida : 08

En miles de \$ 2021

Subt	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
	INGRESOS	634.923.617	638.077.675	637.560.457	613.144.257	538.255.861	404.148.685
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.317.755	2.942.534				
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	268.263	240.536	319.140	68.805	192.015	22.406
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	503.013	1.397.525	1.515.693	1.570.750	1.768.119	1.292.820
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	84.109.972	86.877.081	91.316.167	94.745.036	90.858.994	70.095.949
09	APORTE FISCAL	540.923.533	533.206.212	534.705.539	506.889.374	427.639.446	330.140.091
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	177.485	372.453	68.978	9.493	26.722	
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS				56.612		
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	1.244.483	1.831.031	1.965.057	2.410.639	471.675	2.597.419
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL					5.906.444	
14	ENDEUDAMIENTO	6.379.113	11.210.303	7.669.883	7.393.548	3.475.643	
15	SALDO INICIAL DE CAJA					7.916.803	
	GASTOS	650.877.319	648.454.898	646.005.990	626.763.296	538.255.861	374.258.622
21	GASTOS EN PERSONAL	448.889.196	457.322.280	461.211.136	440.137.406	354.924.851	267.525.050
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	83.106.522	74.756.851	76.017.686	69.598.383	66.851.360	38.827.592
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3.788.040	12.269.071	5.238.065	4.367.928	1.052.676	2.773.332

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
------------	---------------------------

Partida : 08

En miles de \$ 2021

Subt	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.704.165	20.613.354	19.212.202	19.109.373	18.158.580	8.639.539
25	INTEGROS AL FISCO	48.067.042	49.374.441	55.583.961	70.433.078	59.398.369	32.499.125
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	41.534	160.633	97.085	90.349	300	32.158
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24.234.898	15.245.721	13.850.341	11.774.801	16.034.915	8.263.335
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	3.593.624	931.826	28.635	26.287	6.575.678	22.430
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					281.208	
34	SERVICIO DE LA DEUDA	21.452.298	17.780.721	14.766.879	11.225.691	14.977.924	15.676.061

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
RESUMEN INFORMACIÓN DE PERSONAL

MINISTERIO DE HACIENDA													Partida	08
		Dotación Efectiva de Personal al 30 de junio de 2021, según calidad jurídica					Dotación Normas Legales				Indicadores			
CA	NOMBRE SERVICIO	PR	Planta	Contrata	Honorario asimilado a grado	Total Dotación Efectiva	Planta Legal vigente	Dotación Máxima Ley Ppto. 2021	Dotación Máxima Proyecto Ppto. 2022 (b)	Variación Dotación Máxima N° personas	%	Dotación Máxima utilizada a junio 2021	Relación Contrata efectiva / Planta Legal	
01	Secretaría y Administración General		17	127	0	144	140	152	152	0	0,0%	94,7%	90,7%	
06			1	42	0	43	32	43	45	2	4,7%	100,0%	131,3%	
08			0	2	0	2	(a)	3	30	27	900,0%	66,7%	1,4%	
09			0	4	0	4	(a)	4	4	0	0,0%	100,0%	2,9%	
10			0	0	0	0	(a)	0	42	42	0,0%	---	0,0%	
01	Dirección de Presupuestos		49	248	0	297	152	319	319	0	0,0%	93,1%	163,2%	
02			0	56	0	56	(a)	59	59	0	0,0%	94,9%	36,8%	
03	Servicio de Impuestos Internos		3.682	1.256	0	4.938	4.635	5.112	5.059	-53	-1,0%	96,6%	27,1%	
04	Servicio Nacional de Aduanas		566	1.441	0	2.007	1.306	2.137	2.125	-12	-0,6%	93,9%	110,3%	
05	Servicio de Tesorerías		737	1.245	0	1.982	1.340	2.012	2.016	4	0,2%	98,5%	92,9%	
07	Dirección de Compras y Contratación Pública		5	134	0	139	19	147	150	3	2,0%	94,6%	705,3%	
15	Dirección Nacional del Servicio Civil		19	129	0	148	50	156	160	4	2,6%	94,9%	258,0%	
16	Unidad de Análisis Financiero		5	65	0	70	5	71	71	0	0,0%	98,6%	1300,0%	
17	Superintendencia de Casinos de Juego		8	49	0	57	15	59	62	3	5,1%	96,6%	326,7%	
30	Consejo de Defensa del Estado		126	452	0	578	325	590	598	8	1,4%	98,0%	139,1%	
31	Comisión para el Mercado Financiero		7	346	0	353	202	374	375	1	0,3%	94,4%	171,3%	
02			18	257	0	275	(a)	279	283	4	1,4%	98,6%	127,2%	
Total general			5.240	5.853	0	11.093	8.221	11.517	11.550	33	0,3%	96,3%	71,2%	

(a) Los programas presupuestarios no poseen Planta Legal propia, ésta corresponde a la del Servicio o Institución del cual dependen.

(b) Para el año 2022, la glosa de dotación máxima de personal del Programa 080108 "Secretaría de Modernización del Estado" incluye el traspaso a este programa presupuestario, del personal dependiente del programa "Laboratorio de Gobierno", actualmente en funcionamiento en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia" (Programa 220107).

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
RESUMEN INFORMACIÓN DE PERSONAL

MINISTERIO DE HACIENDA													Partida 08	
Dotación Efectiva de Personal al 30 de junio de 2021, según estamentos														
CA NOMBRE SERVICIO		Jefe Superior de Servicio										Total Dotación Efectiva		
		Autoridad de Gobierno	Directivo	Profesional	Fiscalizador	Jefatura	Técnico	Administrativo	Auxiliar					
01	Secretaría y Administración General	PR												
		01	2	0	9	53	0	0	23	40	17	144		
		06	0	0	1	41	0	0	0	1	0	43		
		08	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2		
		09	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4		
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
02	Dirección de Presupuestos	01	0	1	24	221	0	0	7	31	13	297		
		02	0	0	0	49	0	0	5	2	0	56		
03	Servicio de Impuestos Internos	01	0	1	206	1.185	2.063	0	405	859	219	4.938		
04	Servicio Nacional de Aduanas	01	0	1	58	550	463	0	390	468	77	2.007		
05	Servicio de Tesorerías	01	0	1	82	783	0	0	158	918	40	1.982		
07	Dirección de Compras y Contratación Pública	01	0	1	4	110	0	0	2	22	0	139		
15	Dirección Nacional del Servicio Civil	01	0	1	5	122	0	0	8	12	0	148		
16	Unidad de Análisis Financiero	01	0	1	4	48	0	0	12	5	0	70		
17	Superintendencia de Casinos de Juego	01	0	1	3	50	0	0	3	0	0	57		
30	Consejo de Defensa del Estado	01	0	1	52	291	0	0	110	88	36	578		
31	Comisión para el Mercado Financiero	01	0	1	52	236	48	0	0	15	1	353		
		02	0	0	51	163	38	0	0	19	4	275		
Total general			2	10	551	3.908	2.612	0	1.123	2.480	407	11.093		

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría y Administración General
Secretaría y Administración General (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		11.329.214
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		68.170
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		60.646
	99	Otros		7.524
09		APORTE FISCAL		11.261.024
	01	Libre		11.261.024
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		11.329.214
21		GASTOS EN PERSONAL	02	6.315.752
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	2.253.243
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.646.435
	01	Al Sector Privado		104.048
	004	Consejo Superior de la Hípica Nacional	04	104.048
	02	Al Gobierno Central		526.168
	002	Secretaría y Administración General y Servicio Exterior - RREE		526.168
	03	A Otras Entidades Públicas		1.959.503
	003	Consejo Fiscal Autónomo	05	602.303
	005	Comisión Nacional de la Productividad	06	1.357.200
	07	A Organismos Internacionales		56.716
	001	Grupo de Acción Financiera de Sudamérica contra el Lavado de Activos	07	53.711
	003	Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal-OCDE	08	3.005
25		INTEGROS AL FISCO		60.656
	99	Otros Integros al Fisco		60.656
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		53.118
	07	Programas Informáticos		53.118
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

- 01 Dotación máxima de vehículos 4
- 02 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 152
- Hasta 10 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría y Administración General
Secretaría y Administración General (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	01

- directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones.
- b) Horas extraordinarias año
- 43.921
- Miles de \$
- c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- 9.245
- En Territorio Nacional, en Miles de \$
- 17.082
- En el Exterior, en Miles de \$
- d) Convenios con personas naturales
- 76
- N° de Personas
- 2.483.409
- Miles de \$
- Hasta 14 honorarios podrán tener la calidad de Agente Público para todos los efectos legales, incluidas la responsabilidad administrativa y penal que pudieran derivar del ejercicio de tales funciones.
- e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- 17
- N° de personas
- 233.227
- Miles de \$
- 03 Incluye:
- Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia
- 20.011
- Miles de \$
- 04 Estos recursos serán transferidos previa firma de un convenio con la entidad receptora, en la cual deberá señalarse el uso de los mismos, los objetivos a cumplir y la forma de rendirlos. Podrá incluirse todo tipo de gastos, incluidos personal y bienes y servicios de consumo, necesarios para la materialización de los propósitos del convenio.
- 05 Estos recursos estarán destinados a financiar los gastos asociados al cumplimiento de las funciones del Consejo Fiscal Autónomo, creado por la Ley N° 21.148, incluyendo las dietas del Presidente del Consejo y sus miembros. Incluye hasta \$504.602 miles para gastos en personal, hasta \$74.283 miles para gastos de operación y estudios, y hasta \$23.418 miles para gastos en adquisición de activos no financieros.
- 06 Incluye para gastos en personal, por hasta \$ 730.800 miles, y hasta 18 personas a honorarios; para bienes y servicios de consumo, por hasta \$ 261.000 miles; y para transferencias a organismos internacionales, y/o entidades públicas, y/o para el sector privado, asociados a programas de investigación y/o estudios en materia acordadas por el Consejo, o mandatadas por el Gobierno al Consejo, hasta por \$ 208.800 miles.
- Se podrán contratar consultores externos por un máximo de 6 meses para la realización de estudios y productos específicos, por hasta \$ 156.600 miles, los que no se considerarán para efectos del límite máximo de personas establecido en el inciso anterior.
- Hasta 2 honorarios podrán tener la calidad de Agentes Públicos para todos los efectos administrativos y penales que pudieran derivarse del ejercicio de tales funciones.
- El Ministerio de Hacienda deberá enviar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de sus recursos.
- 07 Con cargo a estos recursos se podrá efectuar contribuciones al Grupo de Acción Financiera de Sudamérica contra el Lavado de Activos.
- 08 Con cargo a estos recursos se podrá efectuar contribuciones a la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal-OCDE.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA
 SERVICIO : SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
 PROGRAMA : SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

PARTIDA : 08
 CAPITULO : 01
 PROGRAMA : 01

		En miles de \$							
Sub- Título	Item Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1) AÑO 2021 LEY DE PPTOS LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021) **	(2) AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	(3) AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	(4) AÑO 2021 LEY DE PPTOS LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	(5) AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	(6) VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	(7) VARIACIÓN % (6) / (4)
		INGRESOS	10.693.053	10.968.311	6.757.894	11.139.121	11.329.214	190.093	1,7 %
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
	02	Del Gobierno Central							
		Recuperación de Licencias Médicas - FONASA							
08	201	OTROS INGRESOS CORRIENTES	65.307	65.307	76.213	68.180	68.170	10	0,0 %
		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas							
01		Otros	58.100	58.100	73.607	60.656	60.646	-10	0,0 %
99		Otros	7.207	7.207	2.606	7.524	7.524		
09		APORTE FISCAL	10.627.736	17.885.397	6.493.592	11.070.931	11.261.024	190.093	1,7 %
	01	Libre	10.627.736	10.085.397	6.493.592	11.070.931	11.261.024	190.093	1,7 %
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS							
		Ingresos por Percibir		10	188.089				
10				10	188.089				
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10	817.597		10	10		
		GASTOS	10.693.053	10.968.311	6.752.756	11.139.121	11.329.214	190.093	1,7 %
21		GASTOS EN PERSONAL	6.053.110	6.053.110	4.054.546	6.319.447	6.315.752	-3.695	-0,1 %
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.271.873	2.271.873	1.272.929	2.371.835	2.253.243	-118.592	-5,0 %
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.296.239	1.945.578	791.739	2.372.848	2.646.435	273.587	11,5 %
		Al Sector Privado	104.909	104.909	78.681	109.525	104.048	-5.477	-5,0 %
01		Consejo Superior de la Hípica Nacional	104.909	104.909	78.681	109.525	104.048	-5.477	-5,0 %
02		Al Gobierno Central	555.133	555.133		555.133	526.168	-28.965	-5,2 %
		Secretaría y Administración General y Servicio Exterior - RREE	555.133	555.133		555.133	526.168	-28.965	-5,2 %
03		A Otras Entidades Públicas	1.580.893	1.230.232	660.313	1.650.453	1.959.503	309.050	18,7 %
	003	Consejo Fiscal Autónomo	399.949	399.949	222.054	417.547	602.303	184.756	44,2 %
	005	Comisión Nacional de la Productividad	830.283	830.283	438.259	866.816	1.357.200	490.384	56,6 %
07		A Organismos Internacionales	55.304	55.304	52.745	57.737	56.716	-1.021	-1,8 %
		Grupo de Acción Financiera de Sudamérica contra el Lavado de Activos	52.274	52.274	50.182	54.574	53.711	-863	-1,6 %
	001	Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal-OCDE	3.030	3.030	2.563	3.163	3.005	-158	-5,0 %
25		INTEGROS AL FISCO							
		Otros Integros al Fisco							
99		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							
		Programas Informáticos	71.821	71.821	7.613	74.981	53.118	-21.863	-29,2 %
29		SERVICIO DE LA DEUDA	71.821	71.821	7.613	74.981	53.118	-21.863	-29,2 %
	07		10	625.929	625.929	10	10		
34		Deuda Flotante	10	625.929	625.929	10	10		
Gasto de Estado de Operaciones*			10.693.043	10.342.382	6.126.827	11.139.111	11.268.548	129.437	1,2 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25,01 +Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

**Ley inicial + diferencia de reajuste + leyes especiales incluye ajuste por el programa Comisión Nacional de la Productividad que estaba en la Subsecretaría de Economía.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA:	08
Capítulo	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	CAPÍTULO:	01
Programa	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA:	01

SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	862.080	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74; DFL(H) N° 1/90	5.453.672	0	6.315.752
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		2.253.243	0	2.253.243
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	602.303	LEY N° 21.148	2.044.132	0	2.646.435
25	INTEGROS AL FISCO	0		60.656	0	60.656
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		53.118	0	53.118
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
	SUB-TOTALES	1.464.393		9.864.821	0	11.329.214
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					11.329.214

(3) Del Subítulo 24 ítem 02 y/o del Subítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROGRAMA	01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Partida : 08
Capítulo : 01
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	12.928.780	10.681.910	10.701.091	10.629.460	10.138.028	6.319.635
05	01 999 07 999	TRANSFERENCIAS CORRIENTES Del Sector Privado Otros De Organismos Internacionales Otros	13.005 13.005 13.005	120.739 103.004 103.004 17.735 17.735				
08	01 02 99	OTROS INGRESOS CORRIENTES Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas Multas y Sanciones Pecuniarias Otros	102.100 82.396	105.578 76.785	199.307 129.508	137.186 100.600 4.289	65.307 58.100	76.213 73.607
09	01 03	APORTE FISCAL Libre Servicio de la Deuda Externa	12.705.211 11.854.131 851.080	10.421.347 10.421.347	10.419.961 10.419.961	10.342.783 10.342.783	9.255.114 9.255.114	2.606 6.055.333 6.055.333
10	05	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS Máquinas y Equipos		3.107 3.107				
12	10	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS Ingresos por Percibir	108.464 108.464	31.139 31.139	81.823 81.823	149.491 149.491	10 10 817.597	188.089 188.089
15		SALDO INICIAL DE CAJA						
		GASTOS	12.935.850	10.637.187	10.596.709	10.679.502	10.138.028	6.314.497
21		GASTOS EN PERSONAL	6.917.585	6.790.984	6.834.338	6.419.449	6.053.110	4.054.546

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		08 MINISTERIO DE HACIENDA						Partida : 08	
SERVICIO		01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL						Capítulo : 01	
PROGRAMA		01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL						Programa : 01	
En miles de \$ 2021									
Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.694.628	2.453.890	2.585.643	2.473.636	2.271.873	1.272.929	
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	23.842	483.467	199.303	137.501			
03		Prestaciones Sociales del Empleador	23.842	483.467	199.303	137.501			
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	868.680	728.609	838.569	1.072.154	1.115.295	353.480	
01		Al Sector Privado	109.338	109.404	110.498	106.807	104.909	78.681	
004		Consejo Superior de la Hípica Nacional	109.338	109.404	110.498	106.807	104.909	78.681	
02		Al Gobierno Central	684.151	587.336	573.895	596.805	555.133		
002		Secretaría y Administración General y Servicio Exterior - RREE	684.151	587.336	573.895	596.805	555.133		
03		A Otras Entidades Públicas			119.770	310.595	399.949	222.054	
003		Consejo Fiscal Autónomo			119.770	310.595	399.949	222.054	
07		A Organismos Internacionales	75.191	31.869	34.406	57.947	55.304	52.745	
001		Grupo de Acción Financiera de Sudamérica contra el Lavado de Activos	43.031	31.869	34.406	54.582	52.274	50.182	
002		Foro Internacional de Fondos Soberanos	32.160						
003		Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal-OCDE				3.365	3.030	2.563	
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	242.756	142.074	109.201	121.108	71.821	7.613	
04		Mobiliario y Otros	7.414		6.192				
05		Máquinas y Equipos	26.710	21.756	3.554	45.042			
06		Equipos Informáticos	113.055	38.356	33.391	5.946			
07		Programas Informáticos	95.577	81.962	66.064	70.120	71.821	7.613	
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.291.250						
02		Proyectos	1.291.250						
34		SERVICIO DE LA DEUDA	897.109	38.163	29.655	455.654	625.929	625.929	

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA	Partida : 08
SERVICIO	01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	Capítulo : 01
PROGRAMA	01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
	02	Amortización Deuda Externa	844.421					
	04	Intereses Deuda Externa	6.660					
	07	Deuda Flotante	46.028	38.163	29.655	455.654	625.929	625.929

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Secretaría y Administración General	Capítulo	01
Programa	Secretaría y Administración General	Programa	01

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Autoridad de Gobierno	2	0	2
	Directivo	9	0	9
	Profesional	0	53	53
	Técnico	1	22	23
	Administrativo	2	38	40
	Auxiliar	3	14	17
Total Dotación Efectiva		17	127	144
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021				152
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022				152
Variación Dotación Máxima				0,0%

**SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN
GENERAL
UNIDAD ADMINISTRADORA DE LOS
TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y
ADUANEROS**

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría y Administración General
Unidad Administradora de Los Tribunales Tributarios y Aduaneros

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	06

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		9.923.241
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		56.051
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		56.041
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		9.867.160
	01	Libre		9.867.160
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		9.923.241
21		GASTOS EN PERSONAL	01	1.620.776
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	104.657
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.141.747
	03	A Otras Entidades Públicas		8.141.747
	001	Tribunales Tributarios y Aduaneros	03	8.141.747
25		INTEGROS AL FISCO		56.051
	99	Otros Integros al Fisco		56.051
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

- 01 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 45
 - Hasta 5 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones.
 - b) Autorización máxima para gastos en viáticos
 - En Territorio Nacional, en Miles de \$ 2.085
 - c) Convenios con personas naturales
 - N° de Personas 4
 - Miles de \$ 82.258
 - d) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
 - N° de personas 6
 - Miles de \$ 72.718
- 02 Incluye:
- Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría y Administración General
Unidad Administradora de Los Tribunales Tributarios y Aduaneros

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	06

Secretaría General de la Presidencia

- Miles de \$

15.493

- 03 Con cargo a esta asignación se financiarán todos los gastos asociados al funcionamiento de los Tribunales Tributarios y Aduaneros, incluyendo gastos en personal y bienes y servicios de consumo.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALÍTICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA : 08
SERVICIO : SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	CAPITULO : 01
PROGRAMA : UNIDAD ADMINISTRADORA DE LOS TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y ADUANEROS	PROGRAMA : 06

		En miles de \$							
Sub- Título	Item Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
			AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	VARIACIÓN % (6) / (4)
		INGRESOS	9.554.909	9.929.657	6.944.127	9.975.324	9.923.241	-52.083	-0,5 %
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES					10	10	
	02	Del Gobierno Central					10	10	
		Recuperación de Licencias Médicas - FONASA							
08	201	OTROS INGRESOS CORRIENTES	53.699	53.709	82.468	56.061	56.051	10	0,0 %
		Licencias Médicas	53.689	53.689	81.151	56.051	56.041	-10	0,0 %
	01	Recuperaciones y Reembolsos por							
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	10	10	30				
	99	Otros	10	10	1.287	10	10		
09		APORTE FISCAL	9.501.190	9.765.005	6.831.502	9.919.243	9.867.160	-52.083	-0,5 %
	01	Libre	9.501.190	9.765.005	6.831.502	9.919.243	9.867.160	-52.083	-0,5 %
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS							
		Ingresos por Percibir	10	29.433	30.157	10	10		
15	10	SALDO INICIAL DE CAJA	10	29.433	30.157	10	10		
		GASTOS	9.554.909	9.929.657	7.010.609	9.975.324	9.923.241	-52.083	-0,5 %
21		GASTOS EN PERSONAL	1.559.302	1.559.302	1.173.855	1.627.911	1.620.776	-7.135	-0,4 %
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	115.523	115.523	68.941	120.606	104.657	-15.949	-13,2 %
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.880.074	7.880.074	5.333.464	8.226.797	8.141.747	-85.050	-1,0 %
	03	A Otras Entidades Públicas	7.880.074	7.880.074	5.333.464	8.226.797	8.141.747	-85.050	-1,0 %
		Tribunales Tributarios y Aduaneros	7.880.074	7.880.074	5.333.464	8.226.797	8.141.747	-85.050	-1,0 %
25	001	INTEGROS AL FISCO			59.591		56.051		
34		SERVICIO DE LA DEUDA	10	374.758	374.758	10	10		
	07	Deuda Flotante	10	374.758	374.758	10	10		
Gasto de Estado de Operaciones*			9.554.899	9.554.899	6.576.260	9.975.314	9.867.180	-108.134	-1,1 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Projectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA				PARTIDA:	08
Capítulo	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL				CAPÍTULO:	01
Programa	UNIDAD ADMINISTRADORA DE LOS TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y ADUANEROS				PROGRAMA:	06
SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	88.828	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74	1.531.948	0	1.620.776
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		104.657	0	104.657
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.141.747	LEY N° 20.322	0	0	8.141.747
25	INTEGROS AL FISCO	0		56.051	0	56.051
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
SUB-TOTALES		8.230.585		1.692.656	0	9.923.241
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
TOTAL						9.923.241

(3) Del Subítulo 24 ítem 02 y/o del Subítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		08 MINISTERIO DE HACIENDA					Partida : 08	
SERVICIO		01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL					Capítulo : 01	
PROGRAMA		06 UNIDAD ADMINISTRADORA DE LOS TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y ADUANEROS					Programa : 06	
En miles de \$ 2021								
Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	9.889.885	9.968.504	10.533.268	10.839.320	9.929.657	6.944.127
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	129.257	142.572	200.554	104.057	53.709	82.468
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	118.414	126.394	190.612	100.865	53.689	81.151
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	3.938	456	3.164	760	10	30
	99	Otros	6.905	15.722	6.778	2.432	10	1.287
09		APORTE FISCAL	9.729.586	9.806.633	10.294.250	10.678.926	9.765.005	6.831.502
	01	Libre	9.729.586	9.806.633	10.294.250	10.678.926	9.765.005	6.831.502
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.166				
	06	Equipos Informáticos		1.061				
	99	Otros Activos no Financieros		105				
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	31.042	18.133	38.464	56.337	29.433	30.157
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia				3.162		
	10	Ingresos por Percibir	31.042	18.133	38.464	53.175	29.433	30.157
15		SALDO INICIAL DE CAJA					81.510	
		GASTOS	9.908.825	9.925.308	10.533.126	11.170.663	9.929.657	7.010.609
21		GASTOS EN PERSONAL	1.938.427	1.956.274	1.909.069	1.941.319	1.559.302	1.173.855
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	201.932	163.830	164.488	135.143	115.523	68.941
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.768.466	7.805.204	8.455.789	8.976.646	7.880.074	5.333.464
	03	A Otras Entidades Públicas	7.768.466	7.805.204	8.455.789	8.976.646	7.880.074	5.333.464
	001	Tribunales Tributarios y Aduaneros	7.768.466	7.805.204	8.455.789	8.976.646	7.880.074	5.333.464

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROGRAMA	06 UNIDAD ADMINISTRADORA DE LOS TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y ADUANEROS

Partida : 08
 Capítulo : 01
 Programa : 06

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
25		INTEGROS AL FISCO						59.591
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
04		Mobiliario y Otros				4.708		
05		Máquinas y Equipos				1.285		
07		Programas Informáticos				2.085		
34		SERVICIO DE LA DEUDA			3.780	1.338	374.758	374.758
07		Deuda Flotante			3.780	112.847	374.758	374.758

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Secretaría y Administración General	Capítulo	01
Programa	Unidad Administradora de Tribunales Tributarios y Aduaneros	Programa	06

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Directivo	1	0	1
	Profesional	0	41	41
	Administrativo	0	1	1
Total Dotación Efectiva		1	42	43
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021				43
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022				45
Variación Dotación Máxima				4,7%

**SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN
GENERAL
SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO
EXTERIOR SICEX**

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría y Administración General
Sistema Integrado de Comercio Exterior (sicex)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	07

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	01	INGRESOS		2.037.426
		APORTE FISCAL		2.037.426
		Libre		2.037.426
21		GASTOS		2.037.426
22		GASTOS EN PERSONAL	01	353.916
		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1.683.510

GLOSAS:

01 Incluye:

a) Convenios con personas naturales

- N° de Personas

- Miles de \$

11
353.916

Hasta 3 honorarios podrán tener la calidad de Agente Público para todos los efectos legales, incluidas la responsabilidad administrativa y penal que pudieran derivar del ejercicio de tales funciones.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA										PARTIDA : 08
SERVICIO : SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL										CAPÍTULO : 01
PROGRAMA : SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)										PROGRAMA : 07
										En miles de \$
Sub- Título	Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
				AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicia+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicia+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	VARIACIÓN % (6) / (4)
			INGRESOS	2.037.944	2.401.183	1.525.865	2.127.614	2.037.426	-90.188	-4,2 %
09			APORTE FISCAL	2.037.944	2.321.542	1.525.865	2.127.614	2.037.426	-90.188	-4,2 %
15	01		Libre	2.037.944	2.321.542	1.525.865	2.127.614	2.037.426	-90.188	-4,2 %
			SALDO INICIAL DE CAJA		79.641					
			GASTOS	2.037.944	2.401.183	1.650.743	2.127.614	2.037.426	-90.188	-4,2 %
21			GASTOS EN PERSONAL	345.807	345.807	214.029	361.023	353.916	-7.107	-2,0 %
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.692.137	1.692.137	1.073.475	1.766.591	1.683.510	-83.081	-4,7 %
34			SERVICIO DE LA DEUDA		363.239	363.239				
07			Deuda Flotante		363.239	363.239				
Gasto de Estado de Operaciones*				2.037.944	2.037.944	1.287.504	2.127.614	2.037.426	-90.188	-4,2 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA:	08
Capítulo	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	CAPÍTULO:	01
Programa	SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)	PROGRAMA:	07

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	0		353.916	0	353.916
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		1.683.510	0	1.683.510
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		0	0	0
25	INTEGROS AL FISCO	0		0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0		0	0	0
	SUB-TOTALES	0		2.037.426	0	2.037.426
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					2.037.426

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROGRAMA	07 SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)

Partida : 08
Capítulo : 01
Programa : 07

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	4.187.840	3.391.856	4.622.319	1.925.824	2.401.183	1.525.865
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.324	9.324				
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	3.324					
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		8.515				
	99	Otros		809				
09		APORTE FISCAL	4.184.516	3.382.532	4.622.319	1.925.824	2.321.542	1.525.865
	01	Libre	2.289.489	1.584.134	2.751.973	1.925.824	2.321.542	1.525.865
	03	Servicio de la Deuda Externa	1.895.027	1.798.398	1.870.346		79.641	
15		SALDO INICIAL DE CAJA						
		GASTOS	4.262.949	3.398.470	4.620.020	2.253.131	2.401.183	1.650.743
21		GASTOS EN PERSONAL	272.410	272.230	323.866	338.192	345.807	214.029
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.619.650	1.182.199	1.950.665	1.590.013	1.692.137	1.073.475
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	318.203	145.643	475.143	298.464		
	02	Al Gobierno Central	318.203	145.643	475.143	298.464		
	001	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	167.780	145.643	254.146	298.464		
	003	Comisión Chilena del Cobre	150.423					
	004	Servicion Agrícola y Ganadero			220.997			
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	157.661					
	04	Mobiliario y Otros	11.234					
	07	Programas Informáticos	146.427					

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA	Partida : 08
SERVICIO	01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	Capítulo : 01
PROGRAMA	07 SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)	Programa : 07

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
34	02 04 07	SERVICIO DE LA DEUDA Amortización Deuda Externa Intereses Deuda Externa Deuda Flotante	1.895.025 1.792.632 102.393	1.798.398 1.715.368 83.030	1.870.346 1.824.988 45.358	26.462	363.239	363.239
						26.462	363.239	363.239

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

**SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN
GENERAL
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN
DEL ESTADO**

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría y Administración General
Secretaría de Modernización del Estado (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	08

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	01	INGRESOS		7.335.112
		APORTE FISCAL		7.335.112
		Libre		4.533.792
		Servicio de la Deuda Externa		2.801.320
21	03	GASTOS		7.335.112
		GASTOS EN PERSONAL	02	433.196
		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		357.044
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.743.552
22	03	A Otras Entidades Públicas		3.743.552
		252 Secretaría de Modernización del Estado	03	2.320.603
		255 Laboratorio de Gobierno	04, 05	1.422.949
		SERVICIO DE LA DEUDA		2.801.320
34	02	Amortización Deuda Externa		2.543.440
	04	Intereses Deuda Externa		257.880

GLOSAS:

- 01 Con cargo a estos recursos se podrá financiar labores mandatadas por el Gobierno al Consejo Asesor Permanente de Modernización del Estado, según lo dispuesto en el Decreto N° 12, de 2018 del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia.
- 02 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 3
 - b) Convenios con personas naturales 7
 - N° de Personas 7
 - Miles de \$ 332.694
- Hasta 3 honorarios podrán tener la calidad de Agente Público para todos los efectos legales, incluidas la responsabilidad administrativa y penal que pudieran derivar del ejercicio de tales funciones.
- 03 Con cargo a estos recursos se podrán realizar transferencias al sector público, pudiendo incluir gastos en personal y bienes y servicios de consumo, las que no se incorporarán a sus respectivos presupuestos, sin perjuicio de la obligación de las entidades receptoras de rendir cuenta a la Contraloría General de la República.
- Dichas transferencias serán autorizadas por Resolución Exenta del Jefe de Servicio.
- Semestralmente se deberá informar en la página web del Servicio los montos y destinatarios de estos recursos, además de publicar copia de la o las resoluciones exentas que regulen, autoricen y aprueben las transferencias de recursos entre los organismos e instituciones. También, se informará sobre las acciones conjuntas y coordinadas que realizarán los organismos e instituciones receptores en la ejecución del plan. La precitada información se publicará dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo semestre.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría y Administración General
Secretaría de Modernización del Estado (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	08

- 04 Se podrán financiar las obligaciones cuya vigencia exceda del 31 de diciembre de 2021 en los contratos administrativos de suministro y servicios celebrados por CORFO para la implementación y operación del Comité de Innovación en el Sector Público, también denominado Laboratorio de Gobierno, continuando la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda con la titularidad del ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones emanadas de dichos contratos.
- Con cargo a estos recursos se podrá efectuar todo tipo de gasto que sea necesario para la ejecución del programa, incluyendo hasta \$1.128.301 miles para Gastos en Personal, hasta \$294.544 miles para Bienes y Servicios de Consumo, y hasta \$104 miles para Adquisición de Activos No Financieros.
- a) Para gastos en personal, incluye dotación máxima de personal de 27 funcionarios. No regirá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10° del DFL N°29, de 2005, Ministerio de Hacienda, respecto de los empleos a contrata incluidos en las dotaciones máximas. El personal a contrata podrá desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen, mediante resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones. Dicho personal no podrá exceder de 8 funcionarios.
- b) Se podrán ejecutar hasta un máximo de \$ 3.059 miles en viáticos en territorio nacional.
- c) El gasto máximo por convenios con personas naturales hasta \$25.056 miles y hasta un máximo de 1 personas. Las personas que se contraten con cargo a estos recursos podrán tener la calidad de agentes públicos para todos los efectos legales, incluidas la responsabilidad administrativa y penal que pudiera derivar del ejercicio de tales funciones.
- d) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N°19.982, Asignación por funciones Críticas
- N°Personas 6
 - Miles de \$ 83.151
- e) Incluye:
- Capacitación y perfeccionamiento, DFL. N°1/19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$ 2.088
- 05 Traspásanse al Fisco a título gratuito y por el sólo ministerio de la Ley, a través del Ministerio de Hacienda, el dominio de los bienes muebles adquiridos por la Corporación de Fomento de la Producción para el funcionamiento del Comité de Innovación en el Sector Público (Laboratorio de Gobierno), e individualizados en el resuelvo N° 5 de la Resolución Exenta N° 876, del 12 de agosto de 2021, de dicha Corporación, asumiendo el Ministerio la titularidad de los derechos sobre dichos bienes, debiendo incorporarse a su inventario, de conformidad a la normativa aplicable

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022 CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO : SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROGRAMA : SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

PARTIDA : 08
CAPÍTULO : 01
PROGRAMA : 08

		En miles de \$								
Sub-Título	Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
				AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021) **	AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	VARIACIÓN % (6) / (4)
			INGRESOS	11.611.272	8.092.894	4.682.057	8.318.308	7.335.112	-983.196	-11.8 %
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES		4.064	9.350				
09	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		4.064	9.350				
			APORTE FISCAL	11.611.272	7.950.128	4.672.707	8.318.308	7.335.112	-983.196	-11.8 %
	01		Libre	9.751.176	6.090.032	2.972.422	6.458.212	4.533.792	-1.924.420	-29.8 %
15	03		Servicio de la Deuda Externa	1.860.096	1.860.096	1.700.285	1.860.096	2.801.320	941.224	50.6 %
			SALDO INICIAL DE CAJA		138.702					
			GASTOS	8.046.122	8.092.894	4.540.582	8.318.308	7.335.112	-983.196	-11.8 %
21			GASTOS EN PERSONAL	437.936	437.936	228.339	457.205	433.196	-24.009	-5.3 %
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	402.218	402.218	121.889	419.916	357.044	-62.872	-15.0 %
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.345.872	5.345.872	2.534.180	5.581.091	3.743.552	-1.837.539	-32.9 %
02			Al Gobierno Central	520.157	520.157		543.044		-543.044	-100.0 %
	025		Servicio de Registro Civil e Identificación	520.157	520.157		543.044		-543.044	-100.0 %
03			A Otras Entidades Públicas	4.825.715	4.825.715	2.534.180	5.038.047	3.743.552	-1.294.495	-25.7 %
	252		Secretaría de Modernización del Estado	3.390.991	3.390.991	1.879.102	3.540.195	2.320.603	-1.219.592	-34.4 %
	255		Laboratorio de Gobierno	1.434.724	1.434.724	655.078	1.497.852	1.422.949	-74.903	-5.0 %
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.860.096	1.906.868	1.656.174	1.860.096	2.801.320	941.224	50.6 %
	02		Amortización Deuda Externa	1.353.322	1.353.322	1.353.322	1.353.322	2.543.440	1.190.118	87.9 %
04			Intereses Deuda Externa	506.774	506.774	256.080	506.774	257.880	-248.894	-49.1 %
07			Deuda Flotante		46.772	46.772				
Gasto de Estado de Operaciones*				6.692.800	6.692.800	3.140.488	6.964.986	4.791.672	-2.173.314	-31.2 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

**Ley Inicial + diferencia de reajuste + leyes especiales incluye ajuste por el programa Laboratorio de Gobierno que estaba en la Secretaría General de Gobierno.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA:	08
Capítulo	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	CAPÍTULO:	01
Programa	SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO	PROGRAMA:	08

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	0		433.196	0	433.196
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		357.044	0	357.044
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		3.743.552	0	3.743.552
25	INTEGROS AL FISCO	0		0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	2.801.320	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	2.801.320
SUB-TOTALES		2.801.320		4.533.792	0	7.335.112
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
TOTAL						7.335.112

(3) Del Subítulo 24 ítem 02 y/o del Subítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROGRAMA	08 SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

Partida : 08
Capítulo : 01
Programa : 08

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	9.352.226	9.271.720	5.959.734	4.678.775	6.658.170	4.026.979
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	969	226		18.789	4.064	9.350
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas				18.704		
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	889				4.064	9.350
	99	Otros	80	226		85		
09		APORTE FISCAL	3.102.957	2.535.476	1.418.873	1.297.625	6.515.404	4.017.629
	01	Libre	2.873.855	2.165.252	767.125	652.810	4.655.308	2.317.344
	03	Servicio de la Deuda Externa	229.102	370.224	651.748	644.815	1.860.096	1.700.285
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		119.537				
	10	Ingresos por Percibir	6.248.300	119.537	4.540.861	3.362.361		
14		ENDEUDAMIENTO		6.616.481				
	02	Endeudamiento Externo	6.248.300	6.616.481	4.540.861	3.362.361		
15		SALDO INICIAL DE CAJA					138.702	
		GASTOS	9.381.338	9.252.135	5.760.399	4.906.175	6.658.170	3.885.504
21		GASTOS EN PERSONAL	369.539	385.673	314.795	395.237	437.936	228.339
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	540.500	582.482	349.690	283.917	402.218	121.889
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.086.167	7.792.632	4.422.857	3.518.576	3.911.148	1.879.102
	02	Al Gobierno Central	7.981.731	7.641.134	4.359.157	2.708.511	520.157	
	011	Instituto Nacional de Estadísticas (INE)	1.880.894	1.301.399	126.054			
	012	Servicio Nacional del Consumidor	727.699	879.649	194.075			

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		08 MINISTERIO DE HACIENDA					Partida : 08	
SERVICIO		01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL					Capítulo : 01	
PROGRAMA		08 SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO					Programa : 08	
En miles de \$ 2021								
Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
	013	Dirección de Compras y Contrataciones Públicas	1.371.116	1.472.555	965.488	165.143		
	014	Superintendencia de Seguridad Social	896.268	1.309.307				
	016	Dirección del Trabajo	1.614.504	1.512.081	547.128	224.724		
	017	Chile Atiende-Secretaría General de la Presidencia de la República	1.491.250	1.166.143	332.568	191.270		
	025	Servicio de Registro Civil e Identificación			966.861	1.258.268	520.157	
	027	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural			629.433	504.341		
	028	Subsecretaría de Salud Pública			281.074	364.765		
	029	Superintendencia de Salud			316.476			1.879.102
	03	A Otras Entidades Públicas				810.065	3.390.991	1.879.102
	251	Programa de Modernización del Estado-BID				810.065		
	252	Secretaría de Modernización del Estado		151.498	63.700			
	07	A Organismos Internacionales	104.436	151.498	63.700			
	006	Cooperación Técnica	156.029		21.309	27.821		
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
	06	Equipos Informáticos				8.663		
	07	Programas Informáticos	156.029		21.309	19.158		
		SERVICIO DE LA DEUDA	229.103		651.748	680.624		
34		Amortización Deuda Externa		491.348			1.906.868	1.656.174
	02	Intereses Deuda Externa	73.287	247.084	553.139	581.273	1.353.322	1.353.322
	04	Otros Gastos Financieros Deuda Externa	155.816	123.140	98.609	63.542	506.774	256.080
	06							
	07	Deuda Flotante		121.124		35.809	46.772	46.772

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Secretaría y Administración General	Capítulo	01
Programa	Secretaría de Modernización del Estado	Programa	08

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Profesional	0	2	2
	Administrativo	0	0	0
	Total Dotación Efectiva	0	2	2
	Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021			3
	Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022 (*)			30
	Variación Dotación Máxima			900,0%

(*) Para el año 2022, la glosa de dotación máxima de personal de este programa presupuestario incluye el traspaso del personal dependiente del programa "Laboratorio de Gobierno", actualmente en funcionamiento en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia" (Programa 220107).

**SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN
GENERAL
PROGRAMA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS**

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría y Administración General
Programa Exportación de Servicios

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	09

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09		INGRESOS		2.032.646
		APORTE FISCAL		475.525
	01	Libre		207.791
14	03	Servicio de la Deuda Externa		267.734
		ENDEUDAMIENTO		1.557.121
	02	Endeudamiento Externo		1.557.121
21		GASTOS		2.032.646
		GASTOS EN PERSONAL	01	133.667
		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		74.124
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.557.121
	02	Al Gobierno Central	02	1.557.121
	018	InvestChile		113.274
	020	Corporación de Fomento de la Producción		274.931
	021	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo		431.677
	024	Subsecretaría de las Culturas y las Artes		178.437
	030	Dirección General de Promoción de Exportaciones		383.134
	031	Subsecretaría de la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación		175.668
34		SERVICIO DE LA DEUDA		267.734
	04	Intereses Deuda Externa		254.259
	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa		13.475

GLOSAS:

- 01 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 4
Hasta un funcionario a contrata podrá desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen, mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones.
 - b) Autorización máxima para gastos en viáticos 1.044
- En Territorio Nacional, en Miles de \$
 - c) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas: 1
- N° de personas 4.109
- Miles de \$
- 02 Estos recursos serán transferidos previa firma de un convenio con la entidad receptora, en la cual deberá señalarse el uso de los mismos, los objetivos a cumplir, y la forma de rendirlos. Los recursos serán transferidos en base a un programa de caja mensual asociado a la ejecución de las actividades.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA
 SERVICIO : SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
 PROGRAMA : PROGRAMA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS

PARTIDA : 08
 CAPITULO : 01
 PROGRAMA : 09

Sub- Título	Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	En miles de \$						
				(1) AÑO 2021 LEY DE PPTOS LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	(2) AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	(3) AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	(4) AÑO 2021 LEY DE PPTOS LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	(5) AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	(6) VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	(7) VARIACIÓN % (6) / (4)
			INGRESOS	4.303.452	4.346.515	187.964	4.476.924	2.032.646	-2.444.278	-54,6 %
09			APORTE FISCAL	569.080	569.080	187.964	578.239	475.525	-102.714	-17,8 %
01			Libre	208.154	208.154	100.655	217.313	207.791	-9.522	-4,4 %
03			Servicio de la Deuda Externa	360.926	360.926	87.309	360.926	267.734	-93.192	-25,8 %
14			ENDEUDAMIENTO	3.734.372	3.475.643		3.898.685	1.557.121	-2.341.564	-60,1 %
02			Endeudamiento Externo	3.734.372	3.475.643		3.898.685	1.557.121	-2.341.564	-60,1 %
15			SALDO INICIAL DE CAJA		301.792					
			GASTOS	4.303.452	4.346.515	550.764	4.476.924	2.032.646	-2.444.278	-54,6 %
21			GASTOS EN PERSONAL	130.955	130.955	99.463	136.717	133.667	-3.050	-2,2 %
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	77.199	77.199	591	80.596	74.124	-6.472	-8,0 %
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.734.372	3.734.372	320.338	3.898.685	1.557.121	-2.341.564	-60,1 %
02			Al Gobierno Central	3.734.372	3.734.372	320.338	3.898.685	1.557.121	-2.341.564	-60,1 %
018			InvestChile	258.889	258.889	61.104	270.280	113.274	-157.006	-58,1 %
020			Corporación de Fomento de la Producción	1.118.320	1.118.320		1.167.526	274.931	-892.595	-76,5 %
021			Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	870.491	870.491		908.793	431.677	-477.116	-52,5 %
024			Subsecretaría de las Culturas y las Artes	359.826	359.826		375.658	178.437	-197.221	-52,5 %
030			Dirección General de Promoción de Exportaciones	772.606	772.606	259.234	806.601	383.134	-423.467	-52,5 %
031			Subsecretaría de la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	354.240	354.240		369.827	175.668	-194.159	-52,5 %
34			SERVICIO DE LA DEUDA	360.926	403.989	130.372	360.926	267.734	-93.192	-25,8 %
04			Intereses Deuda Externa	336.158	336.158	67.604	336.158	254.259	-81.899	-24,4 %
06			Otros Gastos Financieros Deuda Externa	24.768	24.768	19.705	24.768	13.475	-11.293	-45,6 %
07			Deuda Flotante		43.063	43.063				
Gasto de Estado de Operaciones*				4.303.452	4.303.452	507.701	4.476.924	2.032.646	-2.444.278	-54,6 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA					PARTIDA:	00
Capítulo	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL					CAPÍTULO:	01
Programa	PROGRAMA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS					PROGRAMA:	09

SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)	
21	GASTOS EN PERSONAL	0		133.667	0	133.667	
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		74.124	0	74.124	
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0	
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		1.557.121	0	1.557.121	
25	INTEGROS AL FISCO	0		0	0	0	
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0	
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		0	0	0	
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0	
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0	
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0	
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0	
34	SERVICIO DE LA DEUDA	267.734	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	267.734	
SUB-TOTALES		267.734		1.764.912	0	2.032.646	
35	SALDO FINAL DE CAJA					0	0
TOTAL 2.032.646							

(3) Del Subítulo 24 ítem 02 y/o del Subítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROGRAMA	09 PROGRAMA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS

Partida : 08
Capítulo : 01
Programa : 09

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS		4.819.955	3.570.658	4.484.542	4.346.515	187.964
08	01	OTROS INGRESOS CORRIENTES		106	1.932	272		
	99	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		106	1.932	272		187.964
09	01	APORTE FISCAL		226.027	439.704	453.083	569.080	100.655
	03	Libre		96.284	178.538	181.133	208.154	87.309
14	02	Servicio de la Deuda Externa		129.743	261.166	271.950	360.926	
		ENDEUDAMIENTO		4.593.822	3.129.022	4.031.187	3.475.643	
15		Endeudamiento Externo		4.593.822	3.129.022	4.031.187	3.475.643	
		SALDO INICIAL DE CAJA					301.792	
		GASTOS		3.577.564	4.459.425	4.539.706	4.346.515	550.764
21		GASTOS EN PERSONAL		78.826	131.670	163.545	130.955	99.463
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		10.378	53.273	79.168	77.199	591
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.358.617	4.013.316	4.012.000	3.734.372	320.338
	02	Al Gobierno Central		3.358.617	4.013.316	4.012.000	3.734.372	320.338
	018	InvestChile		688.809	543.380	399.032	258.889	61.104
	019	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura		725.340	579.729	931.791	1.118.320	
	020	Corporación de Fomento de la Producción		1.309.715	1.342.956	1.113.210	870.491	
	021	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo		470.154	941.930	843.693		
	022	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes		164.599				

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROGRAMA	09 PROGRAMA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS

Partida : 08
Capítulo : 01
Programa : 09

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
29	024	Subsecretaría de las Culturas y las Artes			340.043	379.974	359.826	
	030	Dirección General de Promoción de Exportaciones			265.278		772.606	259.234
	031	Subsecretaría de la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación				344.300	354.240	
34	06	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				5.312		
		Equipos Informáticos				5.312		
	04	SERVICIO DE LA DEUDA			261.166	279.681	403.989	130.372
06	04	Intereses Deuda Externa	129.743	82.291	188.515	203.254	336.158	67.604
	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa	47.452		72.651	68.696	24.768	19.705
	07	Deuda Flotante				7.731	43.063	43.063

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Secretaría y Administración General	Capítulo	01
Programa	Programa Exportación de Servicios	Programa	09

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Directivo	0	0	0
	Profesional	0	4	4
	Total Dotación Efectiva	0	4	4
	Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021			4
	Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022			4
	Variación Dotación Máxima			0,0%

**SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN
GENERAL
PROGRAMA DEFENSORÍA DEL
CONTRIBUYENTE**

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría y Administración General
Defensoría del Contribuyente

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	10

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	01	INGRESOS	01	2.772.303
		APORTE FISCAL		2.772.303
		Libre		2.772.303
21		GASTOS		2.772.303
		GASTOS EN PERSONAL		2.335.808
		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		333.214
22		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		103.281
29	04	Mobiliario y Otros		29.989
	06	Equipos Informáticos		73.292

GLOSAS :

- 01 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 42
 - b) Horas extraordinarias año
 - Miles de \$ 1.000
 - c) Autorización máxima para gastos en viáticos
 - En Territorio Nacional, en Miles de \$ 1.000

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA
 SERVICIO : SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
 PROGRAMA : DEFENSORIA DEL CONTRIBUYENTE

PARTIDA : 08
 CAPITULO : 01
 PROGRAMA : 10

		En miles de \$								
Sub- Título	Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	(2) AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	(3) AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	(4) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	(5) AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	(6) VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	(7) VARIACIÓN % (6) / (4)
			INGRESOS					2.772.303	2.772.303	
09			APORTE FISCAL					2.772.303	2.772.303	
	01		Libre					2.772.303	2.772.303	
			GASTOS							
21			GASTOS EN PERSONAL					2.772.303	2.772.303	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO					2.335.808	2.335.808	
			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO					333.214	333.214	
29			FINANCIEROS					103.281	103.281	
04			Mobiliario y Otros					29.989	29.989	
06			Equipos Informáticos					73.292	73.292	

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA:	08
Capítulo	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	CAPÍTULO:	01
Programa	DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE	PROGRAMA:	10

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	0		2.335.808	0	2.335.808
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		333.214	0	333.214
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		0	0	0
25	INTEGROS AL FISCO	0		0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		103.281	0	103.281
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0		0	0	0
	SUB-TOTALES	0		2.772.303	0	2.772.303
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					2.772.303

(3) Del Subítulo 24 ítem 02 y/o del Subítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Secretaría y Administración General	Capítulo	01
Programa	Defensoría del Contribuyente	Programa	10

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Directivo	0	0	0
	Profesional	0	0	0
	Total Dotación Efectiva	0	0	0
	Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021			0
	Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022			42
	Variación Dotación Máxima			0,0%

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
Dirección de Presupuestos (01, 02, 03)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05	02	INGRESOS		16.355.263
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
		Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		232.859
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		222.661
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		5.099
	99	Otros		5.099
09		APORTE FISCAL		16.122.374
	01	Libre		16.122.374
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		16.355.263
21		GASTOS EN PERSONAL	04	13.957.807
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	05	1.989.331
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		185.444
	03	A Otras Entidades Públicas		185.444
	001	Evaluación de Programas de los Servicios Públicos	06	185.444
25		INTEGROS AL FISCO		222.671
	99	Otros Integros al Fisco		222.671
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

- 01 Dotación máxima de vehículos
- 02 La información que la Dirección de Presupuestos recaba en virtud de la Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 52 del Decreto Ley N° 1.263, de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado y al Reglamento fijado a través del Decreto N° 1177, del 5 de febrero de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones, deberá estar publicada en su página web y ser enviada a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, 15 días antes de que comience la discusión presupuestaria del año siguiente.
 Lo mismo tendrá lugar respecto de cualquier diagnóstico, análisis, evaluación, estimación o estudio de cualquier naturaleza que se realice respecto del gasto tributario, sea en general o referido a cualquiera de sus ítems.

2

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
Dirección de Presupuestos (01, 02, 03)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	01

- 03 El visto bueno que deba otorgar la Dirección de Presupuestos a los decretos que contengan modificaciones e identificaciones presupuestarias se someterá a las disposiciones de la Ley N° 19.799 sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma, y no le será aplicable para tener los efectos propios de un instrumento público, el inciso segundo del artículo 7° de dicha ley.
- 04 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 319
Hasta 36 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen, mediante resolución del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones.
 - b) Horas extraordinarias año
- Miles de \$ 129.572
 - c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de \$ 14.926
 - d) Convenios con personas naturales
- N° de Personas 63
- Miles de \$ 1.650.563
Hasta 14 honorarios podrán tener la calidad de Agente Público para todos los efectos legales, incluidas la responsabilidad administrativa y penal que pudieran derivar del ejercicio de tales funciones.
 - e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- N° de personas 29
- Miles de \$ 416.818
 - f) Convenio con personas naturales para la realización de evaluaciones
- N° de Personas 50
- Miles de \$ 280.210
- 05 Incluye:
- a) Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia
Miles de \$ 116.045
 - b) El servicio podrá proporcionar con cargo a estos recursos, durante el proceso presupuestario en el período de julio a diciembre, refrigerios en los días sábados, domingos y festivos, y en horario a continuación de la jornada ordinaria, y en las Comisiones Técnicas. Asimismo, podrá proporcionar traslados desde Santiago hacia el Congreso Nacional en Valparaíso, y viceversa, y en esa región alojamiento y traslados hacia y desde el Congreso Nacional, sin restricción horaria.
 - c) Para financiar Evaluaciones de Programas e Instituciones en el Sector Público
- Incluye hasta, miles de \$ 506.003
Se podrá licitar y adjudicar en nuevas Evaluaciones de Programas e Instituciones en el Sector Público
- Incluye hasta, miles de \$ 460.003
- 06 Se podrán adjudicar Evaluaciones por hasta \$ 338.430 miles, a través de concursos, y de acuerdo con las instrucciones y procedimientos que al efecto imparta la Dirección de Presupuestos. Con cargo a estos recursos podrán ejecutarse todo tipo de gastos, incluidos gastos en personal cuando la ejecución así lo demande. La entidad receptora de recursos tendrá la obligación de rendir cuenta del uso de éstos, en las formas y plazos establecidos por la Dirección de Presupuestos, reintegrando los excedentes que resultaren. Estos recursos concursables podrán ser asignados a personas naturales y jurídicas, públicas y/o privadas.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022 CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO : DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
PROGRAMA : DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

PARTIDA : 08
CAPITULO : 02
PROGRAMA : 01

En miles de \$

Sub- Título	Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	(2) AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	(3) AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	(4) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	(5) AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	(6) VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	(7) VARIACIÓN % (6) / (4)
05			INGRESOS	15.887.131	16.200.091	11.866.158	16.586.166	16.355.263	-230.903	-1,4 %
	02		TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
			Del Gobierno Central							
08		201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA	223.064	270.802	244.134	232.879	232.859	10	0,0 %
	01		OTROS INGRESOS CORRIENTES	213.296	213.296	174.714	222.681	222.661	-20	0,0 %
	02		Médicas	4.884	4.884	20.456	5.099	5.099	0	0,0 %
	99		Multas y Sanciones Pecuniarias	4.884	52.622	48.964	5.099	5.099	0	0,0 %
09			OTROS	15.664.057	15.031.951	11.429.051	16.353.277	16.122.374	-230.903	-1,4 %
	01		APORTE FISCAL	15.664.057	15.031.951	11.429.051	16.353.277	16.122.374	-230.903	-1,4 %
	10		LIBRE		10	192.973		10	10	0,0 %
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10	192.973		10	10	0,0 %
			Ingresos por Percibir		10	192.973		10	10	0,0 %
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10	897.328		10	10		0,0 %
				15.887.131	16.200.091	12.354.876	16.586.166	16.355.263	-230.903	-1,4 %
21			GASTOS EN PERSONAL	13.415.035	13.367.357	10.353.689	14.005.297	13.957.807	-47.490	-0,3 %
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.093.607	2.177.504	795.362	2.185.726	1.989.331	-196.395	-9,0 %
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		207.547	207.547				
	01		Prestaciones Previsionales		7.896	7.896				
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		199.651	199.651				
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	177.628	177.628		185.444	185.444		0,0 %
	03		A Otras Entidades Públicas	177.628	177.628		185.444	185.444		0,0 %
			Evaluación de Programas de los Servicios							
25		001	Públicos	177.628	177.628		185.444	185.444		0,0 %
			INTEGROS AL FISCO							
	99		Otros Integros al Fisco							
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO							
	04		FINANCIEROS	200.851	270.045	9.400	209.689	222.671	222.671	-100,0 %
	05		Mobiliario y Otros	1.681	1.681		1.755	1.755	-1.755	-100,0 %
	06		Máquinas y Equipos	1.789	34.589		1.868	1.868	-1.868	-100,0 %
	07		Equipos Informáticos	38.455	74.849	9.400	40.147	40.147	-40.147	-100,0 %
			Programas Informáticos	158.926	158.926		165.919	165.919	-165.919	-100,0 %
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	988.878	10	10		0,0 %
	07		Deuda Flotante	10	10	988.878	10	10		0,0 %
				15.887.121	16.200.081	11.365.998	16.586.156	16.132.582	-453.574	-2,7 %

Gasto de Estado de Operaciones*

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA: 08
Capítulo	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS	CAPÍTULO: 02
Programa	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS	PROGRAMA: 01

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	2.336.475	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74; LEY N° 19.646; DFL(H) N° 3/90	11.621.332	0	13.957.807
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.792	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	1.970.539	0	1.989.331
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		185.444	0	185.444
25	INTEGROS AL FISCO	0		222.671	0	222.671
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART. 40; D.L. N° 1.263/75, ARTS. 19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART. 12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
	SUB-TOTALES	2.355.277		13.999.986	0	16.355.263
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					16.355.263

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		08 MINISTERIO DE HACIENDA						Partida : 08	
SERVICIO		02 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS						Capítulo : 02	
PROGRAMA		01 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS						Programa : 01	
En miles de \$ 2021									
Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021	
		INGRESOS	30.631.240	26.177.100	20.853.624	19.677.320	16.200.091	11.866.158	
05	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.148	74.443					
		Del Sector Privado	6.148	74.443					
	003	Administradora de Fondos para Bonificación por Retiro	6.148	74.443					
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	79						
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	348.279	339.127	310.162	234.673	270.802	244.134	
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	275.785	317.565	248.679	199.188	213.296	174.714	
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	42.754	3.739	5.337		4.884	20.456	
	99	Otros	29.740	17.823	56.146	35.485	52.622	48.964	
		APORTE FISCAL	30.189.912	25.639.229	20.370.568	19.237.161	15.031.951	11.429.051	
09	01	Libre	26.539.629	25.594.248	20.323.555	19.237.161	15.031.951	11.429.051	
	03	Servicio de la Deuda Externa	3.650.283	44.981	47.013				
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			6.291				
	03	Vehículos			6.291				
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	86.822	124.301	166.603	205.486	10	192.973	
	10	Ingresos por Percibir	86.822	124.301	166.603	205.486	10	192.973	
15		SALDO INICIAL DE CAJA					897.328		
		GASTOS	33.250.532	29.670.589	22.394.528	20.490.664	16.200.091	12.354.876	
21		GASTOS EN PERSONAL	18.889.350	19.923.876	17.948.156	17.687.964	13.367.357	10.353.689	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.946.321	5.510.724	2.092.660	1.663.584	2.177.504	795.362	

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		08 MINISTERIO DE HACIENDA					Partida : 08	
SERVICIO		02 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS					Capítulo : 02	
PROGRAMA		01 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS					Programa : 01	
En miles de \$ 2021								
Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	51.753	377.900	205.765	110.786	207.547	207.547
	01	Prestaciones Previsionales	23.596	30.293	36.215	24.505	7.896	7.896
	03	Prestaciones Sociales del Empleador	28.157	347.607	169.550	86.281	199.651	199.651
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES			48.897	152.237	177.628	
	03	A Otras Entidades Públicas			48.897	152.237	177.628	
	001	Evaluación de Programas de los Servicios Públicos			48.897	152.237	177.628	
25		INTEGROS AL FISCO	14			198.398		
	01	Impuestos	14					
	99	Otros Integros al Fisco						
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.203.523	551.409	79.080	198.398	270.045	9.400
	03	Vehiculos		35.342		37.854		
	04	Mobiliario y Otros			23.226		1.681	
	05	Máquinas y Equipos	15.540	73.658	5.447		34.589	
	06	Equipos Informáticos	653.328	17.965	24.073	22.232	74.849	9.400
	07	Programas Informáticos	534.655	424.444	26.334	15.622	158.926	
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	911.761					
	02	Proyectos	911.761					
34		SERVICIO DE LA DEUDA	6.247.810	3.306.680	2.019.970	639.841	10	988.878
	02	Amortización Deuda Externa	3.637.551	44.042	46.420			
	04	Intereses Deuda Externa	12.732	939	592			
	07	Deuda Flotante	2.597.527	3.261.699	1.972.958	639.841	10	988.878

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Dirección de Presupuestos	Capítulo	02
Programa	Dirección de Presupuestos	Programa	01

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Jefe Superior de Servicio	1	0	1
	Directivo	24	0	24
	Profesional	9	212	221
	Técnico	0	7	7
	Administrativo	11	20	31
	Auxiliar	4	9	13
Total Dotación Efectiva		49	248	297
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021				319
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022				319
Variación Dotación Máxima				0,0%

**DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL
ESTADO**

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
Sistema de Gestión Financiera del Estado

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	02

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		INGRESOS		3.713.376
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		39.572
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		39.552
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		3.673.774
	01	Libre		3.673.774
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		3.713.376
21		GASTOS EN PERSONAL	01	2.286.145
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1.387.659
25		INTEGROS AL FISCO		39.562
	99	Otros Integros al Fisco		39.562
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

- 01 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 59
Hasta 9 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen, mediante resolución del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones.
 - b) Horas extraordinarias año 24.680
- Miles de \$
 - c) Autorización máxima para gastos en viáticos 953
- En Territorio Nacional, en Miles de \$
 - d) Convenios con personas naturales 19
- N° de Personas
- Miles de \$ 596.971
- Hasta 4 honorarios podrán tener la calidad de Agente Público para todos los efectos legales, incluidas la responsabilidad administrativa y penal que pudieran derivar del ejercicio de tales funciones.

PARTIDA : 08
CAPITULO : 02
PROGRAMA : 02

Sub-Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	En miles de \$						
			(1) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	(2) AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	(3) AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	(4) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	(5) AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	(6) VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	(7) VARIACIÓN % (6) / (4)
05		INGRESOS	3.811.882	3.811.882	2.471.655	3.979.604	3.713.376	-266.228	-6,7 %
02		TRANSFERENCIAS CORRIENTES					10	10	
		Del Gobierno Central					10	10	
08	201	OTROS INGRESOS CORRIENTES							
		Recuperación de Licencias Médicas - FONASA							
01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias	37.925	37.935	47.823	39.594	39.572	-22	-0,1 %
02		Médicas	37.925	37.925	16.148	39.594	39.552	-42	-0,1 %
99		Multas y Sanciones Pecuniarias		10	31.675		10	10	
		Otros					10	10	
09		APORTE FISCAL	3.773.947	3.548.499	2.392.159	3.940.000	3.673.774	-266.226	-6,8 %
01		Libre	3.773.947	3.548.499	2.392.159	3.940.000	3.673.774	-266.226	-6,8 %
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10	31.673		10	10	
		Ingresos por Percibir		10	31.673		10	10	
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10	226.438		10	10		0,0 %
		GASTOS	3.811.882	3.811.882	2.733.842	3.979.604	3.713.376	-266.228	-6,7 %
21		GASTOS EN PERSONAL	2.202.577	2.197.090	1.757.942	2.299.490	2.286.145	-13.345	-0,6 %
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.339.457	1.339.457	636.348	1.398.393	1.387.659	-10.734	-0,8 %
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL							
01		Prestaciones Previsionales		5.487					
25		INTEGROS AL FISCO		5.487					
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	269.838	269.838	23.676	281.711	39.562	39.562	
		Otros Integros al Fisco					39.562	39.562	
07		Programas Informáticos	269.838	269.838	23.676	281.711		-281.711	-100,0 %
34		SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	315.876	10	10		0,0 %
		Deuda Flotante	10	10	315.876	10	10		0,0 %
Gasto de Estado de Operaciones*			3.811.872	3.811.872	2.417.966	3.979.594	3.673.804	-305.790	-7,7 %

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA
Capítulo	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
Programa	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO

PARTIDA: 08
CAPÍTULO: 02
PROGRAMA: 02

SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	0		2.286.145	0	2.286.145
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		1.387.659	0	1.387.659
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		0	0	0
25	INTEGROS AL FISCO	0		39.562	0	39.562
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
SUB-TOTALES		10		3.713.366	0	3.713.376
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
TOTAL						3.713.376

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	02 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
PROGRAMA	02 SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO

Partida : 08
Capítulo : 02
Programa : 02

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS			5.633.914	4.701.832	3.811.882	2.471.655
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES			45.090	59.033	37.935	47.823
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas			40.535	41.816	37.925	16.148
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias			3.005		10	31.675
	99	Otros			1.550	17.217		
09		APORTE FISCAL			5.588.824	4.627.824	3.548.499	2.392.159
	01	Libre			5.588.824	4.627.824	3.548.499	2.392.159
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS				14.975	10	31.673
	10	Ingresos por Percibir				14.975	10	31.673
15		SALDO INICIAL DE CAJA					225.438	
		GASTOS			5.370.995	5.304.614	3.811.882	2.733.842
21		GASTOS EN PERSONAL			3.074.635	3.043.285	2.197.090	1.757.942
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			1.651.105	1.585.587	1.339.457	636.348
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			34.979	64.178	5.487	
	01	Prestaciones Previsionales				1.967	5.487	
	03	Prestaciones Sociales del Empleador			34.979	62.211		
25		INTEGROS AL FISCO				147.822		
	99	Otros Integros al Fisco				147.822		
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			610.276	4.780	269.838	23.676
	06	Equipos Informáticos			566.552			

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	02 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
PROGRAMA	02 SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO

Partida : 08
 Capítulo : 02
 Programa : 02

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
34	07	Programas Informáticos			43.724	4.780	269.838	23.676
	07	SERVICIO DE LA DEUDA				458.962	10	315.876
		Deuda Flotante				458.962	10	315.876

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Dirección de Presupuestos	Capítulo	02
Programa	Sistema de Gestión Financiera del Estado	Programa	02

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Jefe Superior de Servicio	0	0	0
	Directivo	0	0	0
	Profesional	0	49	49
	Técnico	0	5	5
	Administrativo	0	2	2
	Auxiliar	0	0	0
Total Dotación Efectiva		0	56	56
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021				59
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022				59
Variación Dotación Máxima				0,0%

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Servicio de Impuestos Internos
Servicio de Impuestos Internos (01, 02, 03, 04, 07)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		210.682.566
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		1.000
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		471.632
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		4.774.592
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		4.280.390
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		138.153
	99	Otros		356.049
09		APORTE FISCAL		205.407.669
	01	Libre		205.407.669
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		27.653
	03	Vehículos		27.643
	04	Mobiliario y Otros		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		210.682.566
21		GASTOS EN PERSONAL	05	167.960.977
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	06	30.115.426
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		107.239
	07	A Organismos Internacionales		107.239
	003	A la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos		55.718
	004	Centro Interamericano de Administraciones Tributarias		51.521
25		INTEGROS AL FISCO		4.280.400
	99	Otros Integros al Fisco		4.280.400
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		6.340.103
	07	Programas Informáticos		6.340.103
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		1.878.411
	02	Proyectos		1.878.411
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

01 Dotación máxima de vehículos

181

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Servicio de Impuestos Internos
Servicio de Impuestos Internos (01, 02, 03, 04, 07)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

- 02 El Servicio de Impuestos Internos deberá informar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo semestre, de todas las acciones, planes y programas de fiscalización por él desarrollados a fin de garantizar el adecuado giro del impuesto territorial.
La información deberá ser desagregada por comunas, identificando los montos recaudados, así como las multas impuestas, en su caso.
Asimismo, deberá informar, dentro de los treinta días siguientes al primer trimestre de 2022, de las medidas especiales que adoptará para evitar que viviendas urbanas no paguen el impuesto territorial que les corresponde por estar catastradas como predios agrícolas, sitios eriazos o viviendas sujetas al decreto con fuerza de ley N°2, sin serlo.
- 03 A más tardar el 30 de septiembre de 2022, el Servicio de Impuestos Internos deberá entregar a la Comisión de Hacienda del Senado y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, un informe con información consolidada al cuarto trimestre del año anterior, con los antecedentes estadísticos relativos a los ingresos personales tributables per cápita por decil y por centil, distinguiendo, además, los obtenidos por el 1%, el 0,5% y el 0,1% de mayores ingresos de la población de cada decil y centil, respectivamente.
- 04 Al 31 de enero el Servicio de Impuestos Internos deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre todas las exenciones que componen el gasto tributario por tipo de impuesto y por tamaño y rubro de empresa o contribuyente si es persona natural, y el detalle de los montos comprendidos en cada uno de ellos. Dicha información deberá ser desagregada por región.
- 05 Incluye:
- | | |
|--|-----------|
| a) Dotación máxima de personal | 5.059 |
| b) Horas extraordinarias año | |
| - Miles de \$ | 2.731.977 |
| c) Autorización máxima para gastos en viáticos | |
| - En Territorio Nacional, en Miles de \$ | 656.370 |
| - En el Exterior, en Miles de \$ | 23.645 |
| d) Convenios con personas naturales | |
| - N° de Personas | 11 |
| - Miles de \$ | 421.956 |
| Se podrá contratar consultores externos por un máximo de 6 meses para la realización de estudios y productos específicos, los que no se considerarán para efectos del límite máximo de personas establecido anteriormente. | |
| e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas: | |
| - N° de personas | 47 |
| - Miles de \$ | 1.240.483 |
- 06 Incluye:
- | | |
|--|-----------|
| a) Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia | |
| - Miles de \$ | 1.270.334 |
| b) Autorización máxima para gastos en Salas Cunas y/o Jardines Infantiles | |
| - Miles de \$ | 328.573 |
- 07 A más tardar el 30 de septiembre de 2022 el Servicio de Impuestos Internos deberá entregar a la Comisión de Hacienda del Senado y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados un informe con:
1. El número total de solicitudes de condonaciones de multas e intereses de los últimos 3 años, desagregadas por tamaño de empresa y persona natural, cuando correspondiere.
 2. El monto total de condonaciones de multas e intereses autorizados en los últimos 3 años, desagregados por tamaño de empresa y persona natural, cuando correspondiere.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Servicio de Impuestos Internos
Servicio de Impuestos Internos (01, 02, 03, 04, 07)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

3. El porcentaje y/o cantidad de solicitudes de condonaciones de multas e intereses de los últimos 3 años que han sido rechazadas y autorizadas, desagregadas por tamaño de empresa y persona natural, cuando correspondiere.

4. El porcentaje que representan los intereses y multas condonados en los últimos 3 años, en relación al total de la deuda y al total solicitado por cada contribuyente, desagregado por tamaño de empresa y persona natural, cuando correspondiere.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA
 SERVICIO : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
 PROGRAMA : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

PARTIDA : 08
 CAPITULO : 03
 PROGRAMA : 01

En miles de \$										
Sub-Título	Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
				AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	VARIACIÓN % (6) / (4)
05			INGRESOS	195.903.558	201.430.054	163.357.211	204.523.314	210.682.566	6.159.252	3.0 %
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES					10	10	
	02	201	Del Gobierno Central					10	10	
			Recuperación de Licencias Médicas - FONASA					10	10	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD							
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	417.252	417.252	245	435.611	1.000	1.000	8.3 %
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.383.467	4.383.467	238.405	4.576.340	4.774.592	36.021	4.3 %
						3.530.100			198.252	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	4.204.488	4.204.488	2.895.744	4.389.486	4.280.390	-109.096	-2.5 %
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	178.979	178.979	110.666	186.854	138.153	-48.701	-26.1 %
	99		Otros			523.690		356.049	356.049	
09			APORTE FISCAL	191.102.829	196.549.421	159.583.796	199.511.353	205.407.669	5.896.316	3.0 %
	01		Libre	191.102.829	196.549.421	159.583.796	199.511.353	205.407.669	5.896.316	3.0 %
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					27.653	27.653	
	03		Vehículos					27.643	27.643	
	04		Mobiliario y Otros			4.665		10	10	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS			4.665				
	10		Ingresos por Percibir			4.665				
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10	79.914		10	10		
			GASTOS	195.903.558	201.430.054	166.044.091	204.523.314	210.682.566	6.159.252	3.0 %
21			GASTOS EN PERSONAL	163.696.252	163.696.252	126.129.346	170.898.887	167.960.977	-2.937.910	-1.7 %
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.552.817	20.552.817	14.610.918	21.457.141	30.115.426	8.658.285	40.4 %
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			1.761.303				
	03		Prestaciones Sociales del Empleador			1.761.303				
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	111.759	111.759	32.205	116.676	107.239	-9.437	-8.1 %
	07		A Organismos Internacionales	111.759	111.759	32.205	116.676	107.239	-9.437	-8.1 %
	003		A la Organización para la Coop. y el Desarrollo Econ.	54.571	54.571	32.205	56.972	55.718	-1.254	-2.2 %
	004		Centro Intera. de Administraciones Tributarias	57.188	57.188		59.704	51.521	-8.183	-13.7 %
25			INTEGROS AL FISCO			12.739.454		4.280.400	4.280.400	
	99		Otros Integros al Fisco			12.739.454		4.280.400	4.280.400	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES			32.158				
	01		Devoluciones			18.073				
	02		Compen.por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10.873.486	10.873.486	5.189.770	11.351.920	6.340.103	-5.011.817	-44.1 %
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							
	04		Mobiliario y Otros	118.567	118.567	857	123.784		-123.784	-100.0 %
	06		Equipos Informáticos	3.105.611	3.105.611	2.147.577	3.242.258		-3.242.258	-100.0 %
	07		Programas Informáticos	7.649.308	7.649.308	3.041.336	7.985.878	6.340.103	-1.645.775	-20.6 %
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	669.234	669.234	22.430	698.680	1.878.411	1.179.731	168.9 %
	02		Proyectos	669.234	669.234	22.430	698.680	1.878.411	1.179.731	168.9 %
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	5.526.506	5.526.507		10		
	07		Deuda Flotante	10	5.526.506	5.526.507		10		
Gasto de Estado de Operaciones*				195.903.548	195.903.548	147.778.130	204.523.304	206.402.156	1.878.852	0.9 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA: 08
Capítulo	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS	CAPÍTULO: 03
Programa	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS	PROGRAMA: 01

SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	24.143.696	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74; DL N° 3.551/81; LEY N° 19.646; LEY N° 18.972; LEY N° 19.224; LEY N° 19.226; LEY N° 19.738; LEY N° 20.431; LEY N° 20.780; LEY N° 20.853; DS (H) N° 1.368/93	143.817.281	0	167.960.977
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	328.573	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	29.786.853	0	30.115.426
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		107.239	0	107.239
25	INTEGROS AL FISCO	0		4.280.400	0	4.280.400
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		6.340.103	0	6.340.103
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.878.411	Código Civil, Art. 1545	0	0	1.878.411
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
	SUB-TOTALES	26.350.690		184.331.876	0	210.682.566
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					210.682.576

(3) Del Subítulo 24 ítem 02 y/o del Subítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	03 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
PROGRAMA	01 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Partida : 08
Capítulo : 03
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	245.555.966	251.026.964	243.983.144	236.296.218	201.430.054	163.357.211
05	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	734.864	1.488.876				
	999	Del Sector Privado	734.864	1.488.876				
06		Otros	734.864	1.488.876				
07		RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.294	1.854	12.926	2.854	245	238.405
08		INGRESOS DE OPERACIÓN	502.934	468.235	486.420	468.551	417.252	238.405
		OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.275.415	4.959.611	5.876.172	5.205.379	4.383.467	3.530.100
01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	4.724.071	4.492.227	4.901.467	4.681.450	4.204.488	2.895.744
02		Multas y Sanciones Pecuniarias	174.928	168.769	263.011	160.343	178.979	110.666
99		Otros	376.416	298.615	711.694	363.586		523.690
09		APORTE FISCAL	238.984.967	243.970.149	237.565.917	230.557.787	196.549.421	159.583.796
10	01	Libre	238.984.967	243.970.149	237.565.917	230.557.787	196.549.421	159.583.796
		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	43.145	138.239	41.709			
03		Vehículos	42.724	138.239	41.709			
04		Mobiliario y Otros	421					
11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS				56.612		
		Venta de Acciones y Participaciones de Capital				56.612		
02		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	9.347			5.035		4.665
12		Ingresos por Percibir	9.347			5.035		4.665
15		SALDO INICIAL DE CAJA					79.914	
		GASTOS	253.004.195	256.525.328	250.362.004	247.902.390	201.430.054	166.044.091

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		08 MINISTERIO DE HACIENDA					Partida : 08	
SERVICIO		03 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS					Capítulo : 03	
PROGRAMA		01 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS					Programa : 01	
							En miles de \$ 2021	
Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
21		GASTOS EN PERSONAL	213.028.690	217.386.887	214.918.855	205.870.116	163.696.252	126.129.346
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	23.078.799	20.820.813	21.809.229	22.003.282	20.552.817	14.610.918
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.485.262	5.504.218	2.180.415	1.391.579		1.761.303
24	03	Prestaciones Sociales del Empleador	1.485.262	5.504.218	2.180.415	1.391.579		1.761.303
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.516	99.478	84.908	82.705	111.759	32.205
	07	A Organismos Internacionales	50.516	99.478	84.908	82.705	111.759	32.205
	003	A la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos		99.478	84.908	13.913	54.571	32.205
	004	Centro Interamericano de Administraciones Tributarias				50.491	57.188	
	999	Otros	50.516			18.301		
25		INTEGROS AL FISCO	1.905	630		6.225.998		12.739.454
	01	Impuestos	1.905	630				
	99	Otros Integros al Fisco						
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	41.141	57.163	90.380	6.225.998		12.739.454
	01	Devoluciones	1.814	47.394	24.873	66.237		32.158
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	39.327	9.769	65.507	35.974		18.073
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.274.902	6.176.121	5.837.611	6.948.289	10.873.486	14.085
	02	Edificios		1.847.081				5.189.770
	03	Vehículos	648.202	14.835	49.578	33.520		
	04	Mobiliario y Otros	711.814	78.554	176.234	105.095	118.567	857
	05	Máquinas y Equipos	373.114	309.037	125.964	235.084		
	06	Equipos Informáticos	2.474.048	404.290	1.356.862	1.847.152	3.105.611	2.147.577
	07	Programas Informáticos	4.064.896	3.522.324	4.128.973	4.727.438	7.649.308	3.041.336
99		Otros Activos no Financieros	2.828					

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	03 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
PROGRAMA	01 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Partida : 08
Capítulo : 03
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
31		INICIATIVAS DE INVERSION			28.635	16.918	669.234	22.430
	02	Proyectos			28.635	16.918	669.234	22.430
34		SERVICIO DE LA DEUDA	7.042.980	6.480.018	5.411.971	5.297.266	5.526.506	5.526.507
	07	Deuda Flotante	7.042.980	6.480.018	5.411.971	5.297.266	5.526.506	5.526.507

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Servicio de Impuestos Internos	Capítulo	03
Programa	Servicio de Impuestos Internos	Programa	01

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Jefe Superior de Servicio	1	0	1
	Directivo	206	0	206
	Profesional	671	514	1.185
	Fiscalizador	1.720	343	2.063
	Técnico	306	99	405
	Administrativo	619	240	859
	Auxiliar	159	60	219
	Total Dotación Efectiva	3.682	1.256	4.938
	Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021			5.112
	Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022			5.059
	Variación Dotación Máxima			-1,0%

SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Servicio Nacional de Aduanas
Servicio Nacional de Aduanas (01, 02, 03)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	04
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		86.417.104
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		9.309
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		2.908.720
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		930.948
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		98.572
	99	Otros		1.879.200
09		APORTE FISCAL		66.950.828
	01	Libre		66.950.828
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		16.548.227
	02	Del Gobierno Central		16.548.227
	200	Fondo de Emergencia Transitorio		16.548.227
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		86.417.104
21		GASTOS EN PERSONAL	04	59.254.296
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	05	7.447.270
25		INTEGROS AL FISCO		930.958
	99	Otros Integros al Fisco		930.958
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.949.222
	07	Programas Informáticos		1.949.222
30		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		16.548.227
	10	Fondo de Emergencia Transitorio		16.548.227
	001	Fondo de Emergencia Transitorio		16.548.227
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		287.121
	02	Al Gobierno Central		287.121
	003	Dirección General de Concesiones de Obras Públicas		287.121
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

01 Dotación máxima de vehículos

99

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Servicio Nacional de Aduanas
Servicio Nacional de Aduanas (01, 02, 03)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	04
PROGRAMA	:	01

- 02 La Dirección Nacional de Aduanas informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras del Congreso Nacional, cuatrimestralmente, treinta días después del término del cuatrimestre respectivo, acerca de las solicitudes de devolución de aranceles aduaneros aprobadas y rechazadas, indicando los importadores, los montos y las mercancías. Indicará además cuáles solicitudes se hacen en virtud de acuerdos comerciales internacionales.
- 03 Semestralmente, la Dirección Nacional de Aduanas informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los estudios, avances y recursos destinados a la implementación y puesta en marcha de nuevas Oficinas de Aduanas en el país.
- 04 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 2.125
Hasta 20 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones.
 - b) Horas extraordinarias año 246.231
- Miles de \$
 - c) Autorización máxima para gastos en viáticos 9.641.102
- En Territorio Nacional, en Miles de \$ 31.192
- En el Exterior, en Miles de \$
 - d) Convenios con personas naturales 4
- N° de Personas 109.063
- Miles de \$
 - e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas: 31
- N° de personas 339.049
- Miles de \$
 - f) Autorización máxima para gastos en Asignación por Turnos, Artículo 12 de la Ley N° 19.479 6.391.191
- Miles de \$
- 05 Incluye:
- Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia 318.537
- Miles de \$
- informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en capacitaciones al personal del Servicio, en especial capacitaciones relacionadas con las nuevas atribuciones y obligaciones del Servicio derivadas de la implementación de la reforma tributaria del año 2014.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022 CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO : SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
PROGRAMA : SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS

PARTIDA : 08
CAPITULO : 04
PROGRAMA : 01

En miles de \$										
Sub-Título	Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	ANO 2021	ANO 2021	ANO 2021	ANO 2021	ANO 2022	VARIACIÓN	VARIACIÓN
				LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	% (6) / (4)
05			INGRESOS	66.022.544	68.717.745	47.044.319	68.927.535	86.417.104	17.489.569	25,4 %
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
02			Del Gobierno Central							
06	201		Recup.Licencias Médicas - FONASA	8.917	8.917	6.360	9.309			
08			RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.949.729	5.949.729	2.086.064	6.211.517	9.309		
			OTROS INGRESOS CORRIENTES					2.908.720	-3.302.797	-53,2 %
			Recup.y Reembolsos por Licencias Médicas	891.722	891.722	796.614	930.958	930.948	-10	0,0 %
	01		Multas y Sanciones Pecuniarias	94.418	94.418	2.134	98.572	98.572		0,0 %
	02		Otros	4.963.589	4.963.589	1.287.316	5.181.987	1.879.200	-3.302.787	-63,7 %
09	99		APORTE FISCAL	60.039.759	59.938.368	44.951.874	62.681.508	66.950.828	4.269.320	6,8 %
	01		Libre	60.039.759	59.938.368	44.951.874	62.681.508	66.950.828	4.269.320	6,8 %
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24.129	24.129		25.191		-25.191	-100,0 %
	03		Vehículos	24.129	24.129		25.191		-25.191	-100,0 %
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS							
	10		Ingresos por Percibir			21				
13			TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL			21				
	02		Del Gobierno Central					16.548.227	16.548.227	
			Fondo de Emergencia Transitorio					16.548.227	16.548.227	
15	200		SALDO INICIAL DE CAJA	10	2.796.602		10			
			GASTOS	71.928.988	68.717.745	47.617.766	75.093.863	86.417.104	11.323.241	15,1 %
21			GASTOS EN PERSONAL	56.395.479	56.248.316	39.059.361	58.876.880	59.254.296	377.416	0,6 %
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.862.454	7.862.454	4.781.996	8.208.402	7.447.270	-761.132	-9,3 %
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL							
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		22.363	22.362				
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		22.363	22.362				
	04		A Organismos Internacionales		84.000	41.219				
	07	001	Organización Mundial de Aduanas		84.000	41.219				
25			INTEGROS AL FISCO					930.958	930.958	
	99		Otros Integros al Fisco	1.483.393	1.524.193	1.023.027	1.548.662	930.958	930.958	
29			ADQUIS. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					1.949.222	400.560	25,9 %
	03		Vehículos		40.800	19.065				
04			Mobiliario y Otros	134.860	134.860	16.866	140.794		-140.794	-100,0 %
06			Equipos Informáticos	35.076	35.076		36.619		-36.619	-100,0 %
07			Programas Informáticos	1.313.457	1.313.457	987.096	1.371.249	1.949.222	577.973	42,1 %
30			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS							
	10		Fondo de Emergencia Transitorio	5.906.444			6.166.328	16.548.227	10.381.899	168,4 %
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.906.444			6.166.328	16.548.227	10.381.899	168,4 %
	02		Al Gobierno Central	281.208	281.208		293.581	287.121	-6.460	-2,2 %
		003	Al Gobierno Central	281.208	281.208		293.581	287.121	-6.460	-2,2 %
			Direct. General de Conces. de O.Públicas	281.208	281.208		293.581	287.121	-6.460	-2,2 %
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	2.695.211	2.689.801	10			
	07		Deuda Flotante	10	2.695.211	2.689.801	10			
Gasto de Estado de Operaciones*				71.928.978	66.022.534	44.927.965	75.093.853	85.486.136	10.392.283	13,8 %
GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Item25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio										

*GASTOS: (Subt.25+30+32+34+35) + Ítem 25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluídas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA:	08
Capítulo	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	CAPÍTULO:	04
Programa	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	PROGRAMA:	01

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	15.198.747	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74; DL N° 3.551/81; LEY N° 20.780; LEY N° 19.479	44.055.549	0	59.254.296
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	115.950	CODIGO DEL TRABAJO, ART. 203	7.331.320	0	7.447.270
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		0	0	0
25	INTEGROS AL FISCO	0		930.958	0	930.958
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		1.949.222	0	1.949.222
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		16.548.227	0	16.548.227
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		287.121	0	287.121
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
	SUB-TOTALES	15.314.707		71.102.397	0	86.417.104
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					86.417.104

(3) Del Subítulo 24 ítem 02 y/o del Subítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	04 SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
PROGRAMA	01 SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS

Partida : 08
Capítulo : 04
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	88.494.802	88.045.972	86.960.389	79.075.339	68.717.745	47.044.319
05	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	232.867	381.490				
	003	Del Sector Privado	232.867	381.490				
	999	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	47.226	381.490				
		Otros	185.641					
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	9.218	9.891	10.890	12.160	8.917	6.360
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.690.111	6.358.531	5.715.095	3.854.354	5.949.729	2.086.064
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.131.965	1.388.827	1.142.225	1.282.471	891.722	796.614
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	244.727	299.438	95.991	15.205	94.418	2.134
	99	Otros	5.313.419	4.670.266	4.476.879	2.556.678	4.963.589	1.287.316
09		APORTE FISCAL	81.495.603	81.224.564	81.214.097	75.199.332	59.938.368	44.951.874
	01	Libre	81.495.603	81.224.564	81.214.097	75.199.332	59.938.368	44.951.874
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	67.003	31.832	12.277	9.493	24.129	
	03	Vehículos	67.003	31.832	12.277	9.493	24.129	
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		39.664	8.030			21
	10	Ingresos por Percibir		39.664	8.030			21
15		SALDO INICIAL DE CAJA					2.796.602	
		GASTOS	92.929.188	91.246.707	89.339.952	80.350.530	68.717.745	47.617.766
21		GASTOS EN PERSONAL	70.470.333	72.356.285	74.987.886	66.854.435	56.248.316	39.059.361
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.810.844	10.063.926	9.321.600	9.168.546	7.862.454	4.781.996

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		08 MINISTERIO DE HACIENDA						Partida : 08	
SERVICIO		04 SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS						Capítulo : 04	
PROGRAMA		01 SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS						Programa : 01	
En miles de \$ 2021									
Subt	Item	Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
23	03		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	742.050	2.283.878	803.016	1.064.443	22.363	22.362
24	07		Prestaciones Sociales del Empleador	742.050	2.283.878	803.016	1.064.443	22.363	22.362
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES				46.530	84.000	41.219
			A Organismos Internacionales				46.530	84.000	41.219
29	001		Organización Mundial de Aduanas				46.530	84.000	41.219
	02		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.230.466	2.593.251	1.946.508	837.826	1.524.193	1.023.027
	03		Edificios	73.020					
	04		Vehículos	159.878		151.115	68.988	40.800	19.065
	05		Mobiliario y Otros	392.371	145.022	61.100	52.380	134.860	16.866
	06		Máquinas y Equipos	2.459.999	191.182	76.242	69.964		
	07		Equipos Informáticos	443.653	230.853	118.008	19.759	35.076	
	99		Programas Informáticos	2.080.604	1.790.647	1.540.043	626.735	1.313.457	987.096
31			Otros Activos no Financieros	620.941	235.547				
			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.076.526	931.826		9.369		
33	02		Proyectos	1.076.526	931.826		9.369		
			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					281.208	
			Al Gobierno Central					281.208	
	003		Dirección General de Concesiones de Obras Públicas					281.208	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	2.598.969	3.017.541	2.280.942	2.369.381	2.695.211	2.689.801
	07		Deuda Flotante	2.598.969	3.017.541	2.280.942	2.369.381	2.695.211	2.689.801

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Servicio Nacional de Aduanas	Capítulo	04
Programa	Servicio Nacional de Aduanas	Programa	01

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Jefe Superior de Servicio	1	0	1
	Directivo	58	0	58
	Profesional	94	456	550
	Fiscalizador	211	252	463
	Técnico	84	306	390
	Administrativo	82	386	468
	Auxiliar	36	41	77
	Total Dotación Efectiva	566	1.441	2.007
	Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021			2.137
	Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022			2.125
	Variación Dotación Máxima			-0,6%

SERVICIO DE TESORERÍAS

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Servicio de Tesorerías
Servicio de Tesorerías (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	05
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		INGRESOS		61.918.231
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		1.357.984
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.156.850
	99	Otros		201.134
09		APORTE FISCAL		60.560.227
	01	Libre		60.560.227
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		61.918.231
21		GASTOS EN PERSONAL	02	45.439.680
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	9.853.716
25		INTEGROS AL FISCO		1.156.860
	99	Otros Integros al Fisco		1.156.860
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		5.467.965
	06	Equipos Informáticos		3.756.716
	07	Programas Informáticos		1.711.249
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

01	Dotación máxima de vehículos	62
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	2.016
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	292.320
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	753.041
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	9
	- Miles de \$	127.210
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	29
	- Miles de \$	165.096
03	Incluye:	
	a) Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	353.427

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Servicio de Tesorerías
Servicio de Tesorerías (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	05
PROGRAMA	:	01

- b) El Servicio podrá proporcionar con cargo a estos recursos, en el periodo de abril a junio, con motivo de la "Operación Rentas", refrigerios en los días sábado, domingo y festivos y en horario a continuación de la jornada ordinaria, a los funcionarios del Servicio y al personal contratado para participar en ella.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA
 SERVICIO : SERVICIO DE TESORERIAS
 PROGRAMA : SERVICIO DE TESORERIAS

PARTIDA : 08
 CAPITULO : 05
 PROGRAMA : 01

		En miles de \$								
Sub-Título	Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj. +Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	(2) AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	(3) AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	(4) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj. +Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	(5) AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	(6) VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	(7) VARIACIÓN % (6) / (4)
05			INGRESOS	55.561.241	57.963.907	50.203.765	58.005.935	61.918.231	3.912.296	6,7 %
06	02	201	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					10	10	
			Del Gobierno Central					10	10	
			Recup.de Licencias Médicas - FONASA					10	10	
			RENTAS DE LA PROPIEDAD							
08	01	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.300.760	1.447.834	955.282	1.357.994	1.357.984	-10	0,0 %	
		Recup.y Reembolsos por Licencias Médicas	1.108.103	1.108.103	674.407	1.156.860	1.156.850	-10	0,0 %	
		Multas y Sanciones Pecuniarias		6.712	21.926					
09	99	Otros	192.657	333.019	258.949	201.134	201.134			
		APORTE FISCAL	54.260.471	56.084.323	47.424.436	56.647.931	60.560.227	3.912.296	6,9 %	
		Libre	54.260.471	56.084.323	47.424.436	56.647.931	60.560.227	3.912.296	6,9 %	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS							
15	10		Ingresos por Percibir		130.850	1.824.047				
		SALDO INICIAL DE CAJA	10	300.538	1.824.047	10				
21			GASTOS	55.561.241	57.963.907	47.573.324	58.005.935	61.918.231	3.912.296	6,7 %
22			GASTOS EN PERSONAL	43.920.999	43.788.728	39.022.064	45.853.523	45.439.680	-413.843	-0,9 %
23			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.866.510	10.230.901	5.127.912	10.300.636	9.853.716	-446.920	-4,3 %
			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		515.484	504.614				
25	03		Prestaciones Sociales del Empleador		515.484	504.614				
29	99		INTEGROS AL FISCO					1.156.860	1.156.860	195,3 %
			Otros Integros al Fisco	1.773.722	1.970.520	1.460.460	1.851.766	5.467.965	3.616.199	-16.546
34	03		ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.849	15.849		16.546		-16.546	-100,0 %
			Vehículos	14.738	14.738		15.387		-15.387	-100,0 %
	05		Mobiliario y Otros	14.522	14.522	3.136	15.161		-15.161	-100,0 %
			Máquinas y Equipos	446.168			465.799		3.290.917	706,5 %
	07		Equipos Informáticos	1.282.445	1.925.411	1.457.324	1.338.873	1.711.249	372.376	27,8 %
			Programas Informáticos	10	1.458.274	1.458.274	10	10		
	07		SERVICIO DE LA DEUDA	10	1.458.274	1.458.274	10	10		
			Deuda Flotante							
Gasto de Estado de Operaciones*				55.561.231	56.505.633	46.115.050	58.005.925	60.761.361	2.755.436	4,8 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA					PARTIDA:	08
Capítulo	SERVICIO DE TESORERÍAS					CAPÍTULO:	05
Programa	SERVICIO DE TESORERÍAS					PROGRAMA:	01

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	17.511.043	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74; LEY N° 19.269; LEY N° 20.780; LEY N° 18.382; DFL(H) N° 178/81	27.928.637	0	45.439.680
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	70.731	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	9.782.985	0	9.853.716
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		0	0	0
25	INTEGROS AL FISCO	0		1.156.860	0	1.156.860
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		5.467.965	0	5.467.965
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
SUB-TOTALES		17.581.784		44.336.447	0	61.918.231
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
TOTAL						61.918.231

(3) Del Subítulo 24 ítem 02 y/o del Subítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	05 SERVICIO DE TESORERÍAS
PROGRAMA	01 SERVICIO DE TESORERÍAS

Partida : 08
Capítulo : 05
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	87.490.956	85.054.491	86.495.164	81.154.143	57.963.907	50.203.765
05	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	208.656	592.557				
	999	Del Sector Privado	208.656	592.557				
06		Otros	208.656	592.557				
08		RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.183	1.656	1.674	1.546	362	
		OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.166.837	2.056.713	2.235.256	1.671.960	1.447.834	955.282
01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.971.616	1.934.874	1.843.798	1.351.375	1.108.103	674.407
02		Multas y Sanciones Pecuniarias				29.831	6.712	21.926
99		Otros	195.221	121.839	391.458	290.754	333.019	258.949
09		APORTE FISCAL	84.171.466	81.108.477	82.930.662	77.875.068	56.084.323	47.424.436
01		Libre	84.171.466	81.108.477	82.930.662	77.875.068	56.084.323	47.424.436
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	48.648					
		Vehículos	48.648					
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	893.166	1.295.088	1.327.572	1.605.569	130.850	1.824.047
10		Ingresos por Percibir	893.166	1.295.088	1.327.572	1.605.569	130.850	1.824.047
15		SALDO INICIAL DE CAJA					300.538	
		GASTOS	86.943.932	85.013.938	83.943.791	81.473.019	57.963.907	47.573.324
21		GASTOS EN PERSONAL	66.685.450	65.349.473	66.368.420	64.471.782	43.788.728	39.022.064
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.083.831	11.780.419	11.847.150	10.565.176	10.230.901	5.127.912
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	964.616	2.505.201	1.303.007	986.117	515.484	504.614

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	05 SERVICIO DE TESORERÍAS
PROGRAMA	01 SERVICIO DE TESORERÍAS

Partida : 08
Capítulo : 05
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
25	03	Prestaciones Sociales del Empleador INTEGROS AL FISCO	964.616	2.505.201	1.303.007	986.117	515.484	504.614
29	99	Otros Integros al Fisco				2.726.645		
		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.129.184	4.396.946	3.829.212	2.714.267	1.970.520	1.460.460
	03	Vehículos	107.896		175.158	52.689	15.849	
	04	Mobiliario y Otros	105.887	74.993	3.179	15.523	14.738	
	05	Máquinas y Equipos	63.286	62.114	49.576	40.561	14.522	3.136
	06	Equipos Informáticos	1.249.030	1.271.262	1.062.482	738.782		
	07	Programas Informáticos	4.603.085	2.988.577	2.538.817	1.866.712	1.925.411	1.457.324
34		SERVICIO DE LA DEUDA	80.851	981.899	596.002	9.032	1.458.274	1.458.274
	07	Deuda Flotante	80.851	981.899	596.002	9.032	1.458.274	1.458.274

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Servicio de Tesorerías	Capítulo	05
Programa	Servicio de Tesorerías	Programa	01

Estamentos		Planta	Contrata	Honorario Asimilado a Grado	Total
	Jefe Superior de Servicio	1	0	0	1
	Directivo	82	0	0	82
	Profesional	177	606	0	783
	Técnico	134	24	0	158
	Administrativo	324	594	0	918
	Auxiliar	19	21	0	40
Total Dotación Efectiva		737	1.245	0	1.982
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021					2.012
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022					2.016
Variación Dotación Máxima					0,2%

(*) Honorario asimilado a grado

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Compras y Contratación Pública
Dirección de Compras y Contratación Pública (01, 02, 03, 04, 05, 09)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	07
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		10.149.858
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		893.210
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		61.064
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		28.178
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		29.232
	99	Otros		3.654
09		APORTE FISCAL		9.183.564
	01	Libre		9.183.564
15		SALDO INICIAL DE CAJA		12.010
		GASTOS		10.149.858
21		GASTOS EN PERSONAL	06	5.161.366
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	07	3.944.437
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		615.783
	03	A Otras Entidades Públicas		615.783
	032	Tribunal de Compras Públicas	08	603.255
	034	Devolución Boletas de Garantía		12.528
25		INTEGROS AL FISCO		28.188
	99	Otros Integros al Fisco		28.188
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		400.074
	04	Mobiliario y Otros		2.610
	07	Programas Informáticos		397.464
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

- 01 Dotación máxima de vehículos
- 02 Al Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración y a los Convenios Marco suscritos por la Dirección, podrán adherir voluntariamente los órganos del sector público que no estén regidos por la Ley N°19.886 y las personas jurídicas receptoras de fondos públicos, según lo establecido en la Ley N°19.862, respecto de los fondos que reciban. Tal adhesión deberán comunicarla previamente a esta institución. Asimismo, la Dirección podrá aceptar la incorporación de las organizaciones afectas a la Ley N°20.285.

1

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Compras y Contratación Pública
Dirección de Compras y Contratación Pública (01, 02, 03, 04, 05, 09)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	07
PROGRAMA	:	01

- 03 La Dirección de Compras y Contrataciones Públicas dispondrá de un sistema de seguimiento de contratos para los efectos del cumplimiento por parte de las entidades públicas, de lo establecido en el artículo 18 de la ley N° 19.886, en cuanto a la obligación de realizar todos sus procesos de contratación de bienes y servicios a través de los sistemas electrónicos o digitales que establezca esta Institución.
- 04 Los contratos tipo contenidos en las bases de licitación de Convenio Marco se entenderán perfeccionados una vez notificada a través del Sistema de Información, la adjudicación respectiva, correspondiendo al adjudicatario actualizar en el Registro de Proveedores del Estado sus antecedentes legales y acompañar los demás documentos requeridos por la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas.
- 05 Los sistemas electrónicos o digitales establecidos por la Dirección de Compras y Contratación Pública permitirán declarar -en los procesos de contratación regidos por la ley N° 19.886- los beneficios tributarios de los usuarios de las zonas francas, de acuerdo a lo establecido en el decreto con fuerza de ley N° 2, de 2001, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto con fuerza de ley N° 341, de 1977, del Ministerio de Hacienda, sobre Zonas Francas. La veracidad de dicha información será de exclusiva responsabilidad de los oferentes.
- 06 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 150
Hasta 17 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones.
Hasta 10 cupos de los señalados en la dotación máxima podrán destinarse al cumplimiento de lo señalado en el inciso segundo del artículo 23 de la Ley N° 19.886.
 - b) Horas extraordinarias año 8.892
- Miles de \$
 - c) Autorización máxima para gastos en viáticos 9.170
- En Territorio Nacional, en Miles de \$
 - d) Convenios con personas naturales 12
- N° de Personas
- Miles de \$ 209.147
- 07 Incluye:
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia 43.322
- Miles de \$
- 08 Con cargo a esta asignación, se financiarán las dietas correspondientes a los jueces integrantes del Tribunal, así como también los recursos humanos y los gastos necesarios para su adecuado funcionamiento; de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- 09 La Dirección de Compras y Contratación Pública informará trimestralmente a las Comisiones de Hacienda y Economía del Senado y la Cámara de Diputados sobre las compras realizadas vía Convenios Marco identificando los montos adjudicados a los proveedores por micro, pequeña, mediana y gran empresa según la definición establecida en la ley 20.416; así también informará trimestralmente de los servicios que utilizan la modalidad de trato directo y los montos involucrados en esas compras públicas.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022 CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

PARTIDA : 08
CAPITULO : 07
PROGRAMA : 01

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO : DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA
PROGRAMA : DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

		En miles de \$								
Sub-Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Título		ANO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj. +Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	ANO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	ANO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	ANO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj. +Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	ANO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)			VARIACIÓN % (6) / (4)
05		9.223.785	10.533.106	6.858.847	9.629.104	10.149.858	520.754	10		5.4 %
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
02						10		10		
	201									
07			952.100	466.290		10		10		
08		93.654	93.654	129.366	97.775	893.210	893.210	61.064	-36.711	-37,5 %
01		26.539	26.539	73.459	27.707	28.178	471			1.7 %
02		27.250	27.250	52.844	28.449	29.232	783			2.8 %
99		39.865	39.865	3.063	41.619	3.654	-37.965			-91.2 %
		9.118.121	9.475.342	6.263.191	9.519.319	9.183.564	-335.755			-3.5 %
09		9.118.121	9.475.342	6.263.191	9.519.319	9.183.564	-335.755			-3.5 %
		12.010	12.010		12.010	12.010	0.0 %			0.0 %
15										
		9.223.785	10.533.106	6.503.075	9.629.104	10.149.858	520.754			5.4 %
21		4.879.514	4.879.214	3.004.606	5.094.213	5.161.366	67.153			1.3 %
22		3.373.718	4.325.738	2.387.918	3.522.162	3.944.437	422.275			12.0 %
24		589.830	589.830	378.275	615.255	615.783	528			0.1 %
03		589.830	589.830	378.275	615.255	615.783	528			0.1 %
	032	577.830	577.830	366.460	603.255	603.255	0.0 %			0.0 %
	034	12.000	12.000	11.815	12.000	12.528	528			4.4 %
25			80	80		28.188	28.188			
			80	80		28.188	28.188			
26			300							
	99		300							
			300							
02										
		380.713	380.713	374.966	397.464	400.074	2.610			0.7 %
29										
	04									
	07	380.713	380.713	374.966	397.464	397.464	2.610			0.0 %
		10	357.231	357.230	10	10				0.0 %
34		10	357.231	357.230	10	10				0.0 %
	07									
Gasto de Estado de Operaciones*		9.223.775	10.175.795	6.145.765	9.629.094	10.121.660	492.566			5.1 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA: 08
Capítulo	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	CAPÍTULO: 07
Programa	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	PROGRAMA: 01

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	470.188	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74; LEY N° 19.646; LEY N° 19.041; DFL(H) N° 2/90	4.691.178	0	5.161.366
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	38.712	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	3.905.725	0	3.944.437
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	603.255	LEY N° 19.886	12.528	0	615.783
25	ÍNTEGROS AL FISCO	0		28.188	0	28.188
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		400.074	0	400.074
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
	SUB-TOTALES	1.112.165		9.037.693	0	10.149.858
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					10.149.858

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	07 DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA
PROGRAMA	01 DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

Partida : 08
Capítulo : 07
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	10.885.681	10.369.066	9.980.069	8.348.913	10.533.106	6.858.847
05	02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES Del Gobierno Central	1.371.116	1.472.555	965.488	165.143		
	004	Programa de Modernización del Estado-BID	1.371.116	1.472.555	965.488	165.143		
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	1.371.116	1.472.555	965.488	165.143		
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	325.099	350.127	263.161	230.174	952.100	466.290
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	118.235	175.238	169.864	139.067	93.654	129.366
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	150.965	130.886	39.617	48.723	26.539	73.459
	99	Otros	55.899	44.003	53.680	42.384	27.250	52.844
		APORTE FISCAL	9.189.466	8.546.384	8.751.420	7.953.596	39.865	3.063
09		Libre	9.189.466	8.546.384	8.751.420	7.953.596	9.475.342	6.263.191
15		SALDO INICIAL DE CAJA					9.475.342	6.263.191
		GASTOS	11.316.418	10.598.499	9.944.864	9.275.387	10.533.106	6.503.075
21		GASTOS EN PERSONAL	4.961.292	5.032.685	4.868.693	4.752.834	4.879.214	3.004.606
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.759.558	3.066.756	3.057.197	3.189.636	4.325.738	2.387.918
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			61.052	52.987		
	03	Prestaciones Sociales del Empleador			61.052	52.987		
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.896.404	2.068.892	1.533.445	769.683	589.830	378.275
	03	A Otras Entidades Públicas	1.896.404	2.068.892	1.533.445	769.683	589.830	378.275
	032	Tribunal de Compras Públicas	536.524	568.125	657.300	586.290	577.830	366.460

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	07 DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA
PROGRAMA	01 DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

Partida : 08
Capítulo : 07
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
25	034 251 99	Devolución Boletas de Garantía Programa de Modernización del Estado-BID INTEGROS AL FISCO Otros Integros al Fisco	4.892 1.354.988 15.432	28.213 1.472.554 15.745	45.198 830.947	18.332 165.061 146.064	12.000 80 80	11.815 80 80
26	02	OTROS GASTOS CORRIENTES	15.432	15.745		146.064	300	300
29	04	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	244.087	217.401	336.184	326.668	300	374.966
	05	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.121	4.480			380.713	
	06	Mobiliario y Otros	1.411	796				
	07	Máquinas y Equipos		12.931				
34	07	Equipos Informáticos	241.555	199.194	336.184	326.668	380.713	374.966
		Programas Informáticos	439.645	197.020	88.293	37.515	357.231	357.230
	07	SERVICIO DE LA DEUDA	439.645	197.020	88.293	37.515	357.231	357.230
		Deuda Flotante						

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Dirección de Compras y Contratación Pública	Capítulo	07
Programa	Dirección de Compras y Contratación Pública	Programa	01

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Jefe Superior de Servicio	1	0	1
	Directivo	4	0	4
	Profesional	0	110	110
	Técnico	0	2	2
	Administrativo	0	22	22
Total Dotación Efectiva		5	134	139
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021				147
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022				150
Variación Dotación Máxima				2,0%

**DIRECCIÓN NACIONAL DEL
SERVICIO CIVIL**

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Nacional del Servicio Civil
Dirección Nacional del Servicio Civil (01, 02)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	15
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		11.134.574
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		66.764
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		66.168
	99	Otros		596
09		APORTE FISCAL		11.058.253
	01	Libre		10.933.192
	03	Servicio de la Deuda Externa		125.061
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		9.537
	10	Ingresos por Percibir		9.537
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		11.134.574
21		GASTOS EN PERSONAL	03	5.893.593
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	04, 05, 06	4.972.591
25		INTEGROS AL FISCO		66.178
	99	Otros Integros al Fisco		66.178
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		77.141
	07	Programas Informáticos		77.141
34		SERVICIO DE LA DEUDA		125.071
	02	Amortización Deuda Externa		120.722
	04	Intereses Deuda Externa		4.339
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

- 01 Dotación máxima de vehículos 1
- 02 Tratándose de los gastos en Capacitación y Perfeccionamiento, establecidos en el D.F.L N°1-19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, la Dirección Nacional del Servicio Civil, coordinará con los organismos de la administración del Estado para que estos ejecuten el gasto de los programas de capacitación de interés común en formato de licitación pública o adquisición de servicios a través de compras coordinadas.
- 03 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 160
- Hasta 16 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones.
- b) Horas extraordinarias año

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Nacional del Servicio Civil
Dirección Nacional del Servicio Civil (01, 02)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	15
PROGRAMA	:	01

- Miles de \$	31.707
c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
- En Territorio Nacional, en Miles de \$	20.693
- En el Exterior, en Miles de \$	5.000
d) Convenios con personas naturales	
- N° de Personas	51
- Miles de \$	277.495
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
- N° de personas	14
- Miles de \$	260.297
04 Para "Concurso Funciona!" se incluyen hasta \$ 118.717 miles destinados a la ejecución y operación del concurso anual para destacar a los funcionarios, tanto de la Administración Central del Estado como de las Municipalidades, que logren mejoramientos exitosos en la gestión de sus servicios como fruto de innovaciones, distribuidos como se indica:	
a) Hasta \$ 118.717 miles, en Subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo.	
Los reconocimientos a los funcionarios ganadores podrán incluir, entre otros, pasantías de conocimiento de experiencias en entidades públicas o de alta experticia, que se destaquen a nivel internacional y cuyas experiencias tengan relación con la labor de los servicios de dichos funcionarios.	
Para efectos de las pasantías mencionadas, se podrán pagar pasajes aéreos y viáticos para los servidores públicos, cualquiera que sea su calidad jurídica en los órganos de la administración del Estado que participen en esta actividad, que se entenderán de pleno derecho, para este efecto, en comisión de servicios regida por las normas del D.F.L. N°29, de 2005, Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Administrativo y el decreto N° 1, de 1991, Ministerio de Hacienda, cuando deban cumplirse en el extranjero.	
05 Incluye:	
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
- Miles de \$	48.586
06 Para concursos públicos, Ley N° 19.882 incluye hasta \$ 2.769.319 miles.	
Con cargo a estos recursos se podrá efectuar gastos de traslado, alimentación y permanencia tanto de candidatos como consejeros o sus representantes, para efectos de dar cumplimiento a los principios de igualdad y no discriminación, aplicables en los procesos de selección de cargos. Asimismo, con estos recursos se podrá financiar el diseño e implementación de planes y programas de inducción, acompañamiento, formación y desarrollo de los Altos Directivos Públicos, por hasta \$ 149.449 miles, conforme a la Ley y sus modificaciones.	
La Dirección Nacional del Servicio Civil deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del conjunto de concursos llevados a cabo en el trimestre respectivo y el acumulado del año, especificando cada uno de los cargos llamado a concurso durante el trimestre, el nivel jerárquico asociado a los cargos concursados, el Ministerio o Servicio al que corresponden dichos cargos, el resultado que tengan, su tiempo promedio de duración y los costos asociados a ellos. En el mismo informe indicado y con el mismo detalle o desglose que sea aplicable en su caso, deberá remitir un calendario de los concursos que se desarrollarán en el trimestre siguiente en función de los cargos vacantes informados o los provistos provisoria y transitoriamente cuyo plazo de duración expire en dicho semestre.	

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022 CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO : DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
PROGRAMA : DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

PARTIDA : 08
CAPITULO : 15
PROGRAMA : 01

		En miles de \$								
Sub- Título	Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
				AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	VARIACIÓN % (6) / (4)
05			INGRESOS	10.962.653	11.309.368	6.393.277	11.438.903	11.134.574	-304.329	-2,7 %
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
	02		Del Gobierno Central					10	10	
08		201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA							
			OTROS INGRESOS CORRIENTES	63.960	63.960	86.084	66.774	66.764	10	0,0 %
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	63.389	63.389	85.405	66.178	66.168	-10	0,0 %
	99		Otros	571	571	679	596	596		0,0 %
09			APORTE FISCAL	10.889.548	10.622.206	6.266.018	11.362.582	11.058.253	-304.329	-2,7 %
	01		Libre	10.750.778	10.483.436	6.202.701	11.223.812	10.933.192	-290.620	-2,6 %
	03		Servicio de la Deuda Externa	138.770	138.770	63.317	138.770	125.061	-13.709	-9,9 %
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	9.135	9.135	41.175	9.537	9.537	0,0 %	0,0 %
	10		Ingresos por Percibir	9.135	9.135	41.175	9.537	9.537	0,0 %	0,0 %
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10	614.067		10	10		0,0 %
			GASTOS	10.962.653	11.309.368	6.955.435	11.438.903	11.134.574	-304.329	-2,7 %
21			GASTOS EN PERSONAL	5.627.002	5.627.002	4.020.299	5.874.590	5.893.593	19.003	0,3 %
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.139.611	5.139.611	2.501.456	5.365.754	4.972.591	-393.163	-7,3 %
25			INTEGROS AL FISCO					66.178	66.178	
	99		Otros Integros al Fisco					66.178	66.178	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	57.260	57.260	23.684	59.779	77.141	17.362	29,0 %
	07		Programas Informáticos	57.260	57.260	23.684	59.779	77.141	17.362	29,0 %
34			SERVICIO DE LA DEUDA	138.780	485.495	409.996	138.780	125.071	-13.709	-9,9 %
	02		Amortización Deuda Externa	128.469	128.469	60.110	128.469	120.722	-7.747	-6,0 %
	04		Intereses Deuda Externa	10.301	10.301	3.207	10.301	4.339	-5.962	-57,9 %
	07		Deuda Flotante	10	346.725	346.679	10	10		0,0 %
Gasto de Estado de Operaciones*				10.834.174	10.834.174	6.548.646	11.310.424	10.947.664	-362.760	-3,2 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA: 08
Capítulo	DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	CAPÍTULO: 15
Programa	DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	PROGRAMA: 01

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	1.008.569	LEY N° 18.834/1989; LEY N° 19.882; D.L.N° 249/74; LEY N° 20.955; LEY N° 19.041	4.885.024	0	5.893.593
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	21.924	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	4.950.667	0	4.972.591
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		0	0	0
25	ÍNTEGROS AL FISCO	0		66.178	0	66.178
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		77.141	0	77.141
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	125.071	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	125.071
	SUB-TOTALES	1.155.564		9.979.010	0	11.134.574
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					11.134.574

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	15 DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
PROGRAMA	01 DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Partida : 08
Capítulo : 15
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	13.656.108	13.269.363	16.123.623	12.958.963	11.309.368	6.393.277
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	102.256	142.944	138.243	133.725	63.960	86.084
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	96.672	137.303	133.280	132.285	63.389	85.405
	99	Otros	5.584	5.641	4.963	1.440	571	679
09		APORTE FISCAL	13.504.519	13.092.413	15.954.538	12.817.571	10.622.206	6.266.018
	01	Libre	13.362.079	12.951.330	15.801.098	12.659.002	10.483.436	6.202.701
	03	Servicio de la Deuda Externa	142.440	141.083	153.440	158.569	138.770	63.317
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	49.333	34.006	30.842	7.667	9.135	41.175
	10	Ingresos por Percibir	49.333	34.006	30.842	7.667	9.135	41.175
15		SALDO INICIAL DE CAJA					614.067	
		GASTOS	13.587.505	13.222.148	16.124.143	12.696.964	11.309.368	6.955.435
21		GASTOS EN PERSONAL	6.600.569	6.925.041	7.177.269	6.775.632	5.627.002	4.020.299
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.465.372	5.890.651	8.720.352	5.680.033	5.139.611	2.501.456
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	379.124	265.373	73.082	82.729	57.260	23.684
	04	Mobiliario y Otros	78.599		2.977	2.948		
	05	Máquinas y Equipos	364		992	1.441		
	06	Equipos Informáticos	45.087	35.872	19.852	19.895		
	07	Programas Informáticos	255.074	229.501	49.261	58.445	57.260	23.684
34		SERVICIO DE LA DEUDA	142.440	141.083	153.440	158.570	485.495	409.996
	02	Amortización Deuda Externa	121.351	116.909	125.996	141.180	128.469	60.110

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	15 DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
PROGRAMA	01 DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Partida : 08
Capítulo : 15
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
	04 07	Intereses Deuda Externa Deuda Flotante	21.089	24.174	27.444	17.390	10.301 346.725	3.207 346.679

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Dirección Nacional del Servicio Civil	Capítulo	15
Programa	Dirección Nacional del Servicio Civil	Programa	01

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Jefe Superior de Servicio	1	0	1
	Directivo	5	0	5
	Profesional	12	110	122
	Técnico	0	8	8
	Administrativo	1	11	12
	Auxiliar	0	0	0
Total Dotación Efectiva		19	129	148
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021				156
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022				160
Variación Dotación Máxima				2,6%

UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad de Análisis Financiero
Unidad de Análisis Financiero (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	16
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		INGRESOS		3.865.952
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
09		APORTE FISCAL		3.865.922
	01	Libre		3.865.922
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		3.865.952
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.916.765
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	943.763
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.394
	07	A Organismos Internacionales		5.394
	001	Secretaría del Grupo Egmont		5.394
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	71
	Hasta 3 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones.	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	3.350
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	8.379
	- En el Exterior, en Miles de \$	7.374
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	1
	- Miles de \$	11.529
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	1
	- Miles de \$	7.456
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio	

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad de Análisis Financiero
Unidad de Análisis Financiero (01)

Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	16
PROGRAMA	:	01

10.675

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO : UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO
PROGRAMA : UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

PARTIDA : 08
CAPITULO : 16
PROGRAMA : 01

En miles de \$

Sub- Título	Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	(2) AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	(3) AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	(4) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	(5) AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	(6) VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	(7) VARIACIÓN % (6) / (4)
05			INGRESOS	3.668.760	3.768.208	2.390.838	3.830.185	3.865.952	35.767	0,9 %
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
02			Del Gobierno Central							
08		201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA							
			OTROS INGRESOS CORRIENTES							
01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias							
			Médicas							
09		01	APORTE FISCAL	3.668.750	3.660.266	2.390.838	3.830.175	3.865.922	35.747	0,9 %
			Libre	3.668.750	3.660.266	2.390.838	3.830.175	3.865.922	35.747	0,9 %
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10	107.942		10	10		0,0 %
			GASTOS	3.668.760	3.768.208	2.502.501	3.830.185	3.865.952	35.767	0,9 %
21			GASTOS EN PERSONAL	2.793.836	2.793.836	1.880.910	2.916.765	2.916.765		0,0 %
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	869.817	869.817	522.133	908.089	943.763	35.674	3,9 %
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.097	5.097		5.321	5.394	73	1,4 %
07			A Organismos Internacionales	5.097	5.097		5.321	5.394	73	1,4 %
			Secretaría del Grupo Egmont	5.097	5.097		5.321	5.394	73	1,4 %
25		001	INTEGROS AL FISCO							
			Otros Integros al Fisco	10	99.458	99.458	10	20	20	0,0 %
34		99	SERVICIO DE LA DEUDA	10	99.458	99.458	10	10	20	0,0 %
		07	Deuda Flotante							
Gasto de Estado de Operaciones*				3.668.750	3.668.750	2.403.043	3.830.175	3.865.922	35.747	0,9 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA
Capítulo	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO
Programa	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

PARTIDA: 08
CAPÍTULO: 16
PROGRAMA: 01

SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	453.431	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74; LEY N° 19.913; LEY N° 20.818	2.463.334	0	2.916.765
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.770	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	934.993	0	943.763
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		5.394	0	5.394
25	INTEGROS AL FISCO	0		20	0	20
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
	SUB-TOTALES	462.211		3.403.741	0	3.865.952
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					3.865.952

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	16 UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO
PROGRAMA	01 UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

Partida : 08
Capítulo : 16
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	3.547.129	3.761.411	4.155.766	3.779.684	3.768.208	2.390.838
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	34.693	46.780	50.513			
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	32.854	46.709	50.513			
	99	Otros	1.839	71				
09		APORTE FISCAL	3.512.436	3.714.631	4.094.884	3.763.099	3.660.266	2.390.838
	01	Libre	3.512.436	3.714.631	4.094.884	3.763.099	3.660.266	2.390.838
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS						
		Ingresos por Percibir			10.369	16.585		
15		SALDO INICIAL DE CAJA			10.369	16.585	107.942	
		GASTOS	3.585.543	3.810.388	4.162.138	3.966.420	3.768.208	2.502.501
21		GASTOS EN PERSONAL	2.632.995	2.915.859	2.988.091	2.881.371	2.793.836	1.880.910
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	885.692	825.989	904.510	840.330	869.817	522.133
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.066	5.605	4.256	6.036	5.097	
	07	A Organismos Internacionales	4.066	5.605	4.256	6.036	5.097	
	001	Secretaría del Grupo Egmont	4.066	5.605	4.256	6.036	5.097	
25		INTEGROS AL FISCO						
		Otros Integros al Fisco				12.005		
26	99	OTROS GASTOS CORRIENTES	393			12.005		
		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	393					
29	02	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.604	7.840	202.276			

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	16 UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO
PROGRAMA	01 UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

Partida : 08
Capítulo : 16
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
	04	Mobiliario y Otros		1.640				
	06	Equipos Informáticos	11.604	6.200	52.037			
	07	Programas Informáticos			150.239			
34		SERVICIO DE LA DEUDA	50.793	55.095	63.005	226.678	99.458	99.458
	07	Deuda Flotante	50.793	55.095	63.005	226.678	99.458	99.458

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Unidad de Análisis Financiero	Capítulo	16
Programa	Unidad de Análisis Financiero	Programa	01

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Jefe Superior de Servicio	1	0	1
	Directivo	4	0	4
	Profesional	0	48	48
	Técnico	0	12	12
	Administrativo	0	5	5
Total Dotación Efectiva		5	65	70
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021				71
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022				71
Variación Dotación Máxima				0,0%

**SUPERINTENDENCIA DE CASINOS
DE JUEGO**

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Superintendencia de Casinos de Juego
Superintendencia de Casinos de Juego (01, 04, 05)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	17
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.924.883
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
09		APORTE FISCAL		3.924.853
	01	Libre		3.924.853
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		3.924.883
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.765.619
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.071.895
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		87.339
	07	Programas Informáticos		87.339
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	62
	Hasta 8 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones.	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	834
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	33.998
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	3
	- Miles de \$	19.731
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	10.141

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Superintendencia de Casinos de Juego
Superintendencia de Casinos de Juego (01, 04, 05)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	17
PROGRAMA	:	01

- 04 La primera semana de octubre, la Superintendencia de Casinos informará en sesión especial y de transmisión pública a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado, así como a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca del número total de máquinas de juego o tragamonedas por cada comuna del país, indicando además qué máquinas de juego se ajustan a la normativa vigente.
- 05 La primera semana de octubre, la Superintendencia de Casinos informará en sesión especial y de transmisión pública a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Salud del Senado, así como a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de todos las políticas, planes y programas realizados por la institución para prevenir y combatir la ludopatía.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022 CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO : SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO
PROGRAMA : SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO

PARTIDA : 08
CAPITULO : 17
PROGRAMA : 01

		En miles de \$								
Sub- Título	Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	(2) AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	(3) AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	(4) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	(5) AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	(6) VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	(7) VARIACIÓN % (6) / (4)
05			INGRESOS	3.640.590	3.849.322	2.482.497	3.800.776	3.924.883	124.107	3,3 %
	02		TRANSFERENCIAS CORRIENTES					10	10	
			Del Gobierno Central					10	10	
08		201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		2.161			10	10	
	01		OTROS INGRESOS CORRIENTES					10	10	
	99		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10			10	10	
			Otros		2.151					
09			APORTE FISCAL	3.640.580	3.695.982	2.482.497	3.800.766	3.924.853	124.087	3,3 %
	01		Libre	3.640.580	3.695.982	2.482.497	3.800.766	3.924.853	124.087	3,3 %
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10	151.179		10	10		0,0 %
			GASTOS	3.640.590	3.849.322	2.610.949	3.800.776	3.924.883	124.107	3,3 %
21			GASTOS EN PERSONAL	2.688.176	2.688.176	1.847.494	2.806.456	2.765.619	-40.837	-1,5 %
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	867.644	867.644	566.627	905.821	1.071.895	166.074	18,3 %
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		24.172					
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		24.172					
25			INTEGROS AL FISCO					20	20	
	99		Otros Integros al Fisco					20	20	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	84.760	84.760	12.259	88.489	87.339	-1.150	-1,3 %
	07		Programas Informáticos	84.760	84.760	12.259	88.489	87.339	-1.150	-1,3 %
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	184.570	184.569	10	10		0,0 %
	07		Deuda Flotante	10	184.570	184.569	10	10		0,0 %
Gasto de Estado de Operaciones*				3.640.580	3.664.752	2.426.380	3.800.766	3.924.853	124.087	3,3 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA:	08
Capítulo	SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO	CAPÍTULO:	17
Programa	SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO	PROGRAMA:	01

SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	639.502	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74; LEY N° 19.995	2.126.117	0	2.765.619
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.434	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	1.068.461	0	1.071.895
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		0	0	0
25	INTEGROS AL FISCO	0		20	0	20
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		87.339	0	87.339
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
	SUB-TOTALES	642.946		3.281.937	0	3.924.883
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					3.924.883

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	17 SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO
PROGRAMA	01 SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO

Partida : 08
Capítulo : 17
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	4.383.337	4.883.370	4.300.975	4.112.226	3.849.322	2.482.497
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	24.645	545.483	5.457	95.872	2.161	
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	15.796	32.742	4.381	81.352	10	
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias			1.017	14.446		
	99	Otros	8.849	512.741	59	74	2.151	
09		APORTE FISCAL	4.358.692	4.337.887	4.295.518	4.016.354	3.695.982	2.482.497
	01	Libre	4.358.692	4.337.887	4.295.518	4.016.354	3.695.982	2.482.497
15		SALDO INICIAL DE CAJA					151.179	
		GASTOS	4.435.535	5.175.824	4.854.352	4.323.349	3.849.322	2.610.949
21		GASTOS EN PERSONAL	2.671.218	2.835.241	2.895.628	2.893.415	2.688.176	1.847.494
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.556.909	1.818.767	1.322.853	1.167.241	867.644	566.627
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		25.456			24.172	
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		25.456			24.172	
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		67.980				
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		67.980				
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	207.408	168.240	130.213	86.328	84.760	12.259
	07	Programas Informáticos	207.408	168.240	130.213	86.328	84.760	12.259
34		SERVICIO DE LA DEUDA		260.140	505.658	176.365	184.570	184.569
	07	Deuda Flotante		260.140	505.658	176.365	184.570	184.569

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Superintendencia de Casinos de Juego	Capítulo	17
Programa	Superintendencia de Casinos de Juego	Programa	01

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Jefe Superior de Servicio	1	0	1
	Directivo	3	0	3
	Profesional	4	46	50
	Técnico	0	3	3
	Administrativo	0	0	0
Total Dotación Efectiva		8	49	57
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021				59
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022				62
Variación Dotación Máxima				5,1%

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Consejo de Defensa del Estado
Consejo de Defensa del Estado (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	30
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		INGRESOS		24.229.657
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		438.470
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		271.430
	99	Otros		167.040
09		APORTE FISCAL		23.791.167
	01	Libre		23.791.167
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		24.229.657
21		GASTOS EN PERSONAL	02	20.773.614
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	2.422.931
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		304.285
	03	A Otras Entidades Públicas		304.285
	002	Apoyo en Juicios Laborales	04	26.518
	003	Programa Mediación en Salud	05	277.767
25		INTEGROS AL FISCO		271.440
	99	Otros Integros al Fisco		271.440
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		457.377
	06	Equipos Informáticos		174.974
	07	Programas Informáticos		282.403
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

01	Dotación máxima de vehículos	19
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	598
	Hasta 30 funcionarios a contrata podrán desempeñar funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberán precisarse las referidas funciones.	
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	16.005
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	71.085
	- En el Exterior, en Miles de \$	2.078
d)	Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	16

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Consejo de Defensa del Estado
Consejo de Defensa del Estado (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	30
PROGRAMA	:	01

- Miles de \$	308.461
El personal contratado bajo esta modalidad podrá tener la calidad de Agente Público para todos los efectos legales, incluidas la responsabilidad administrativa y penal que pudieran derivar del ejercicio de tales funciones.	
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
- N° de personas	9
- Miles de \$	116.263
03 Incluye:	
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
- Miles de \$	114.722
04 Con cargo a estos recursos, podrán ejecutarse los gastos de operación necesarios para la ejecución del programa transitorio "Apoyo en Juicios Laborales", incluidos hasta un profesional a honorarios, y Bienes y Servicios de Consumo. Los honorarios podrán tener la calidad de Agentes Públicos para todos los efectos legales, incluidas la responsabilidad administrativa y penal que pudieran derivar del ejercicio de tales funciones.	
05 Con cargo a estos recursos, podrán ejecutarse todo tipo de gastos de operación, incluidos Bienes y Servicios de Consumo por hasta \$ 277.767 miles, para la ejecución del programa "Mediación en Salud" que establece la Ley N° 19.966, y sus modificaciones, sobre Garantías Explícitas en Salud.	

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022 CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO : CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
PROGRAMA : CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

PARTIDA : 08
CAPITULO : 30
PROGRAMA : 01

		En miles de \$								
Sub- Título	Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
				AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	VARIACIÓN % (6) / (4)
			INGRESOS	23.491.016	23.855.936	17.137.336	24.524.621	24.229.657	-294.964	-1,2 %
05	02		TRANSFERENCIAS CORRIENTES Del Gobierno Central					10 10	10 10	
08		201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA OTROS INGRESOS CORRIENTES Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	421.577	437.200	498.562	440.127	438.470	-1.657	-0,4 %
	01		Otros	259.493	259.493	272.376	270.911	271.430	519	0,2 %
09	99		APORTE FISCAL	162.084	177.707	226.186	169.216	167.040	-2.176	-1,3 %
	01		Libre	23.069.429	22.467.279	16.455.342	24.084.484	23.791.167	-293.317	-1,2 %
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	23.069.429	22.467.279	16.455.342	24.084.484	23.791.167	-293.317	-1,2 %
	10		Ingresos por Percibir		263.895	183.432				
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10	687.562	183.432	10	10		0,0 %
			GASTOS	23.491.016	23.855.936	16.947.320	24.524.621	24.229.657	-294.964	-1,2 %
21			GASTOS EN PERSONAL	19.838.231	19.824.565	15.038.774	20.711.113	20.773.614	62.501	0,3 %
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.861.688	2.861.688	1.241.192	2.987.602	2.422.931	-564.671	-18,9 %
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		79.519	79.518				
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		79.519	79.518				
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	352.347	352.347	150.593	367.851	304.285	-63.566	-17,3 %
	03		A Otras Entidades Públicas	352.347	352.347	150.593	367.851	304.285	-63.566	-17,3 %
		002	Apoyo en Juicios Laborales	86.287	86.287	57.185	90.084	26.518	-63.566	-70,6 %
		003	Programa Mediación en Salud	266.060	266.060	93.408	277.767	277.767		0,0 %
25			INTEGROS AL FISCO							
	99		Otros Integros al Fisco					271.440 271.440	271.440 271.440	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	438.740	438.740	138.166	458.045	457.377	-668	-0,1 %
	03		Vehículos	10.736	10.736	10.237	11.208		-11.208	-100,0 %
	05		Máquinas y Equipos	12.475	12.475	4.029	13.024		-13.024	-100,0 %
	06		Equipos Informáticos	30.762	30.762		32.116	174.974	142.858	444,8 %
	07		Programas Informáticos	384.767	384.767	123.900	401.697	282.403	-119.294	-29,7 %
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	299.077	299.077	10	10		0,0 %
	07		Deuda Flotante	10	299.077	299.077	10	10		0,0 %
Gasto de Estado de Operaciones*				23.491.006	23.556.859	16.648.243	24.524.611	23.958.207	-566.404	-2,3 %

*GASTOS-(Subl.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA
Capítulo	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
Programa	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

PARTIDA: 08
CAPÍTULO: 30
PROGRAMA: 01

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	9.220.818	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74; DL N° 2.573/79; LEY N° 19.646; LEY N° 19.041; LEY N° 19.202	11.552.796	0	20.773.614
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	31.720	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	2.391.211	0	2.422.931
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		304.285	0	304.285
25	INTEGROS AL FISCO	0		271.440	0	271.440
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		457.377	0	457.377
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS. 19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
	SUB-TOTALES	9.252.548		14.977.109	0	24.229.657
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					24.229.657

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	30 CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
PROGRAMA	01 CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Partida : 08
Capítulo : 30
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	27.582.847	27.442.456	27.822.456	28.538.356	23.855.936	17.137.336
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.364	172.550				
	01	Del Sector Privado	39.364	172.550				
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	685.168	698.658	691.617	826.746	437.200	498.562
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	467.036	577.192	401.785	488.118	259.493	272.376
	99	Otros	218.132	121.466	289.832	338.628	177.707	226.186
09		APORTE FISCAL	26.708.813	26.363.688	27.026.317	27.503.770	22.467.279	16.455.342
	01	Libre	25.653.435	26.363.688	27.026.317	27.503.770	22.467.279	16.455.342
	03	Servicio de la Deuda Externa	1.055.378					
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18.689	198.109	3.165			
	01	Terrenos		37.988				
	02	Edificios		145.178				
	03	Vehículos	18.689	14.943	3.165			
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		9.451	101.357	207.840	263.895	183.432
	10	Ingresos por Percibir		9.451	101.357	207.840	263.895	183.432
14		ENDEUDAMIENTO	130.813					
	02	Endeudamiento Externo	130.813					
15		SALDO INICIAL DE CAJA					687.562	
		GASTOS	28.106.756	27.588.991	27.588.545	28.202.508	23.855.936	16.947.320
21		GASTOS EN PERSONAL	23.409.580	23.686.936	24.193.522	24.188.775	19.824.565	15.038.774

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		08 MINISTERIO DE HACIENDA					Partida : 08	
SERVICIO		30 CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO					Capítulo : 30	
PROGRAMA		01 CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO					Programa : 01	
En miles de \$ 2021								
Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.513.235	2.354.288	2.258.914	2.139.654	2.861.688	1.241.192
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	144.124	702.929	65.371	194.719	79.519	79.518
03		Prestaciones Sociales del Empleador	144.124	702.929	65.371	194.719	79.519	79.518
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES			188.643	215.176	352.347	150.593
03		A Otras Entidades Públicas			188.643	215.176	352.347	150.593
002		Apoyo en Juicios Laborales			188.643	215.176	86.287	57.185
003		Programa Mediación en Salud			188.643	215.176	266.060	93.408
25		INTEGROS AL FISCO		2.066		796.365		
99		Otros Integros al Fisco		2.066		796.365		
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		35.490		15.615		
02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		35.490		15.615		
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	592.455	627.958	589.184	542.529	438.740	138.166
03		Vehículos	95.959		16.932		10.736	10.237
04		Mobiliario y Otros	13.516	9.288		181.797		
05		Máquinas y Equipos		7.306	4.630	9.700	12.475	4.029
06		Equipos Informáticos	41.150	293.471			30.762	
07		Programas Informáticos	441.830	317.893	567.622	351.032	384.767	123.900
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	314.087					
02		Proyectos	314.087					
34		SERVICIO DE LA DEUDA	1.133.275	179.324	292.911	109.675	299.077	299.077
02		Amortización Deuda Externa	1.055.378					
07		Deuda Flotante	77.897	179.324	292.911	109.675	299.077	299.077

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Consejo de Defensa del Estado	Capítulo	30
Programa	Consejo de Defensa del Estado	Programa	01

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Jefe Superior de Servicio	1	0	1
	Directivo	52	0	52
	Profesional	53	238	291
	Técnico	11	99	110
	Administrativo	8	80	88
	Auxiliar	1	35	36
Total Dotación Efectiva		126	452	578
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021				590
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022				598
Variación Dotación Máxima				1,4%

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	31
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		19.790.004
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		365.822
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		152.010
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		144.562
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		3.286
	99	Otros		4.162
09		APORTE FISCAL		19.258.233
	01	Libre		19.063.361
	02	Servicio de la Deuda Interna		194.872
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		13.919
	10	Ingresos por Percibir		13.919
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		19.790.004
21		GASTOS EN PERSONAL	02	17.486.157
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.878.392
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		86.001
	01	Al Sector Privado		1.653
	006	Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina		1.653
	07	A Organismos Internacionales		84.348
	001	Organización Internacional de Comisiones de Valores		19.959
	002	Asociación Internacional de Supervisores de Seguros		64.389
25		INTEGROS AL FISCO		144.572
	99	Otros Integros al Fisco		144.572
34		SERVICIO DE LA DEUDA		194.882
	01	Amortización Deuda Interna		144.838
	03	Intereses Deuda Interna		50.034
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

01	Dotación máxima de vehículos	2
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	375
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	33.482

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	31
PROGRAMA	:	01

c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
-	En Territorio Nacional, en Miles de \$	4.030
-	En el Exterior, en Miles de \$	18.387
d)	Convenios con personas naturales	
-	N° de Personas	6
-	Miles de \$	20.165
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio	
	Secretaría General de la Presidencia	
-	Miles de \$	170.837

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

PARTIDA : 08
 CAPITULO : 31
 PROGRAMA : 01

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA
 SERVICIO : COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
 PROGRAMA : COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

En miles de \$										
Sub- Título	Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	(2) AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	(3) AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	(4) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	(5) PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	(6) VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	(7) VARIACIÓN % (6) / (4)
05			INGRESOS	19.152.965	19.322.652	12.793.057	19.995.696	19.790.004	-205.692	-1,0 %
07	02	001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		82.000			10	10	
			Del Gobierno Central		82.000					
			De Bancos e Instituciones Financieras		82.000					
			Recuperación de Licencias Médicas -							
			FONASA							
			INGRESOS DE OPERACIÓN	398.652	398.652	588.125	416.193	385.822	-50.371	-12,1 %
			OTROS INGRESOS CORRIENTES	145.613	167.778	245.665	152.020	152.010	-10	0,0 %
			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias							
			Médicas	138.479	138.479	213.329	144.572	144.562	-10	0,0 %
			Multas y Sanciones Pecuniarias	3.147	3.147		3.286	3.286		0,0 %
09	201	99	Otros	3.987	26.152	32.336	4.162	4.162		0,0 %
			APORTE FISCAL	18.595.358	18.139.664	11.882.596	19.413.554	19.258.233	-155.321	-0,8 %
			Libre	18.408.699	17.953.005	11.695.937	19.218.682	19.063.361	-155.321	-0,8 %
			186.659	186.659	186.659	194.872	194.872		0,0 %	
			Servicio de la Deuda Interna	13.332	13.332	76.671	13.919	13.919		0,0 %
			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	13.332	13.332	76.671	13.919	13.919		0,0 %
			Ingresos por Percibir	10	521.226		10	10		0,0 %
			SALDO INICIAL DE CAJA							
			GASTOS	19.152.965	19.322.652	12.136.093	19.995.696	19.790.004	-205.692	-1,0 %
			21	22	006	GASTOS EN PERSONAL	16.848.556	16.789.744	10.725.068	17.589.893
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.899.116	1.981.116				997.868	1.982.677	1.878.392	-104.285	-5,3 %
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL										
Prestaciones Sociales del Empleador		109.457				109.342				
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160.085	160.085				116.165	167.129	86.001	-81.128	-48,5 %
Al Sector Privado	1.583	1.583				1.428	1.653	1.653		0,0 %
Asociación de Supervisores de Seguros de										
América Latina	1.583	1.583				1.428	1.653	1.653		0,0 %
A Organismos Internacionales	158.502	158.502				114.737	165.476	84.348	-81.128	-49,0 %
Organización Internacional de Comisiones de										
23	07	001	Valores	19.118	19.479	19.478	19.959	19.959		0,0 %
			Asociación Internacional de Supervisores de							
			Seguros	61.674	61.313	59.219	64.388	64.389	1	0,0 %
			Organización para la Cooperación y el							
			Desarrollo Económico							
			INTEGROS AL FISCO	77.710	77.710	36.040	81.129	144.572	-81.129	-100,0 %
			Otros Integros al Fisco							
			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO							
			FINANCIEROS	58.539	93.539	314	61.115	144.572	-61.115	-100,0 %
			Máquinas y Equipos	35.000	35.000					
25	29	008	Programas Informáticos	58.539	58.539	314	61.115	194.882	-61.115	-100,0 %
			SERVICIO DE LA DEUDA	186.669	188.711	187.336	194.882	144.838	-100,0 %	0,0 %
			Amortización Deuda Interna	138.734	138.734	137.949	144.838	144.838		0,0 %
			Intereses Deuda Interna	47.925	47.925	47.653	50.034	50.034		0,0 %
			Deuda Flotante	10	2.052	1.734	10	10		0,0 %
			Gasto de Estado de Operaciones*	19.014.221	19.181.866	11.996.410	19.850.848	19.500.584	-350.264	-1,8 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Projectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA:	08
Capítulo	COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO	CAPÍTULO:	31
Programa	COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO	PROGRAMA:	01

SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	918.805	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74; DL N° 3.551/81; LEY N° 19.301; LEY N° 21.000; DFL(H) N°13/81; D(H) 251/94	16.567.352	0	17.486.157
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	28.971	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	1.849.421	0	1.878.392
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		86.001	0	86.001
25	INTEGROS AL FISCO	0		144.572	0	144.572
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	194.882	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	194.882
	SUB-TOTALES	1.142.658		18.647.346	0	19.790.004
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					19.790.004

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	31 COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PROGRAMA	01 COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Partida : 08
Capítulo : 31
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS		20.124.311	21.091.625	20.167.490	19.322.652	12.793.057
05	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		51.092			82.000	
	999	Del Sector Privado		51.092				
	02	Otros		51.092				
	001	Del Gobierno Central						
		De Bancos e Instituciones Financieras						
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		929.290	1.029.273	1.102.199	398.652	588.125
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		269.236	301.501	347.109	167.778	245.665
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		260.538	261.622	285.447	138.479	213.329
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		3.113	3.010	3.522	3.147	
	99	Otros		5.585	36.869	58.140	26.152	32.336
09		APORTE FISCAL		18.836.775	19.717.687	18.639.571	18.139.664	11.882.596
	01	Libre		18.647.477	19.526.809	18.449.535	17.953.005	11.695.937
	02	Servicio de la Deuda Interna		189.298	190.878	190.036	186.659	186.659
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		37.918	43.164	78.611	13.332	76.671
	10	Ingresos por Percibir		37.918	43.164	78.611	13.332	76.671
15		SALDO INICIAL DE CAJA					521.226	
		GASTOS		20.044.722	20.641.378	19.957.261	19.322.652	12.136.093
21		GASTOS EN PERSONAL		16.724.515	17.411.326	17.027.941	16.789.744	10.725.068
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		2.848.320	2.678.391	2.354.672	1.981.116	997.868

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		08 MINISTERIO DE HACIENDA					Partida : 08	
SERVICIO		31 COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO					Capítulo : 31	
PROGRAMA		01 COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO					Programa : 01	
En miles de \$ 2021								
Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		157.632	204.836	269.725	109.457	109.342
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		157.632	204.836	269.725	109.457	109.342
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		46.405	74.157	83.203	160.085	116.165
	01	Al Sector Privado		1.336	1.427	1.697	1.583	1.428
	006	Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina		1.336	1.427	1.697	1.583	1.428
	07	A Organismos Internacionales		45.069	72.730	81.506	158.502	114.737
	001	Organización Internacional de Comisiones de Valores		18.160	17.832	20.332	19.479	19.478
	002	Asociación Internacional de Supervisores de Seguros		26.909	54.898	61.174	61.313	59.219
	008	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico					77.710	36.040
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		79.525	86.205	34.582	93.539	314
	03	Vehículos			21.434			
	04	Mobiliario y Otros		29.613	6.426			
	05	Máquinas y Equipos		20.839	3.433		35.000	
	06	Equipos Informáticos			12.864			
	07	Programas Informáticos		29.073	42.048	34.582	58.539	314
34		SERVICIO DE LA DEUDA		188.325	186.463	187.138	188.711	187.336
	01	Amortización Deuda Interna		123.258	127.324	133.318	138.734	137.949
	03	Intereses Deuda Interna		65.067	59.139	53.820	47.925	47.653
	07	Deuda Flotante					2.052	1.734

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	08 SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
PROGRAMA	01 SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

Partida : 08
Capítulo : 08
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	19.522.338					
05	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.257					
	001	Del Sector Privado	62.257					
08	01	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	62.257					
	02	OTROS INGRESOS CORRIENTES	308.383					
	99	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	281.474					
		Multas y Sanciones Pecuniarias	12.446					
		Otros	14.463					
09	01	APORTE FISCAL	19.085.389					
	02	Libre	18.896.035					
		Servicio de la Deuda Interna	189.354					
12	10	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	66.309					
		Ingresos por Percibir	66.309					
		GASTOS	19.567.535					
21		GASTOS EN PERSONAL	15.653.787					
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.968.608					
23	03	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	289.764					
		Prestaciones Sociales del Empleador	289.764					
24	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.425					
		Al Sector Privado	1.457					

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	08 SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
PROGRAMA	01 SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

Partida : 08
 Capítulo : 08
 Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
29	006	Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina	1.457					
	07	A Organismos Internacionales	41.968					
	001	Organización Internacional de Comisiones de Valores	16.490					
	002	Asociación Internacional de Supervisores de Seguros	25.478					
		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	235.182					
	04	Mobiliario y Otros	36.215					
	05	Máquinas y Equipos	45.830					
34	06	Equipos Informáticos	29.726					
	07	Programas Informáticos	123.411					
		SERVICIO DE LA DEUDA	376.769					
	01	Amortización Deuda Interna	231.496					
	03	Intereses Deuda Interna	145.273					

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Comisión para el Mercado Financiero	Capítulo	31
Programa	Comisión para el Mercado Financiero	Programa	01

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Jefe Superior de Servicio	1	0	1
	Directivo	5	47	52
	Profesional	1	235	236
	Fiscalizador	0	48	48
	Administrativo	0	15	15
	Auxiliar	0	1	1
Total Dotación Efectiva		7	346	353
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021				374
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022				375
Variación Dotación Máxima				0,3%

**COMISIÓN PARA EL MERCADO
FINANCIERO**

**BANCOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS**

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Comisión para el Mercado Financiero
Bancos e Instituciones Financieras

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	31
PROGRAMA	:	02

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		INGRESOS		78.933.449
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		217.931
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		121
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		78.711.625
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		121.824
	99	Otros		78.589.801
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.708
	04	Mobiliario y Otros		2.708
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		1.044
	10	Ingresos por Percibir		1.044
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		78.933.449
21		GASTOS EN PERSONAL	01	14.914.402
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	4.174.995
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		36.158
	01	Al Sector Privado		2.346
	175	Instituto de Estudios Bancarios		2.346
	07	A Organismos Internacionales		33.812
	004	Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas		28.093
	005	Red Internacional de Educación Financiera-OCDE		5.719
25		INTEGROS AL FISCO		59.807.884
	01	Impuestos		71
	99	Otros Integros al Fisco	03	59.807.813
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

- 01 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 283
 - Hasta 13 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen, mediante resolución del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones.
 - b) Horas extraordinarias año
 - Miles de \$ 33.536
 - c) Autorización máxima para gastos en viáticos

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Comisión para el Mercado Financiero
Bancos e Instituciones Financieras

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	31
PROGRAMA	:	02

- En Territorio Nacional, en Miles de \$	35.949
- En el Exterior, en Miles de \$	35.918
d) Convenios con personas naturales	
- N° de Personas	3
- Miles de \$	11.810
02 Incluye:	
a) Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
Miles de \$	213.029
b) Para financiar el gasto correspondiente al inciso final del artículo 15 del DFL N° 1383, de 1975 del Ministerio de Hacienda	
Incluye hasta, miles de \$	271.382
03 Para efectos de lo señalado en el artículo 29 bis del D.L. N° 1.263 de 1975, la Comisión para el Mercado Financiero deberá transferir al Servicio de Tesorerías la totalidad de los excedentes de caja de que disponga, en la primera quincena de los meses de marzo, septiembre y diciembre de 2021, salvo los estrictamente necesarios para su operación entre cada uno de dichos períodos.	

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022 CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO : COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PROGRAMA : BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

PARTIDA : 08
CAPITULO : 31
PROGRAMA : 02

En miles de \$											
Sub-Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA			(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Título				ANO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	ANO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	ANO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	ANO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	ANO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	VARIACIÓN % (6) / (4)	
05			INGRESOS	78.124.335	78.195.593	62.145.155	81.561.806	78.933.449	-2.628.357	-3,2 %	
02			TRANSFERENCIAS CORRIENTES					10	10		
			Del Gobierno Central					10			
06	201		Recuperación de Licencias Médicas - FONASA					10			
07			RENTAS DE LA PROPIEDAD	209.736	182.736	15.801	218.964	217.931	-1.033	-0,5 %	
08			INGRESOS DE OPERACIÓN	115	115		120	121		0,8 %	
			OTROS INGRESOS CORRIENTES	77.911.881	77.881.394	62.104.838	81.340.005	78.711.625	-2.628.380	-3,2 %	
01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	116.700	116.700		121.835	121.824	-11	0,0 %	
02			Multas y Sanciones Pecuniarias		2.000	479					
99			Otros	77.795.181	77.762.694	62.020.501	81.218.170	78.589.801	-2.628.369	-3,2 %	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.593	2.593		2.707	2.708	1	0,0 %	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		25.000	24.516		1.044	1.044		
15	10		Ingresos por Percibir		25.000	24.516		1.044	1.044		
			SALDO INICIAL DE CAJA	10	103.755		10	10		0,0 %	
			GASTOS	78.124.335	78.195.593	30.867.233	81.561.806	78.933.449	-2.628.357	-3,2 %	
21			GASTOS EN PERSONAL	14.525.739	14.497.461	8.915.265	15.164.872	14.914.402	-250.470	-1,7 %	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.165.663	4.083.663	2.120.037	4.348.952	4.174.995	-173.957	-4,0 %	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		88.647	88.646					
03			Prestaciones Sociales del Empleador		88.647	88.646					
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.634	118.945	34.698	36.158	36.158		0,0 %	
01			Al Sector Privado	2.247	2.247		2.346	2.346		0,0 %	
02	175		Instituto de Estudios Bancarios	2.247	2.247		2.346	2.346		0,0 %	
			Al Gobierno Central		82.000						
07	001		A Comisión para el Mercado Financiero	32.387	82.000	34.698	33.812	33.812		0,0 %	
			A Organismos Internacionales		34.698						
	004		Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas	26.909	28.560		28.093	28.093		0,0 %	
			Red Internacional de Educación Financiera-								
25	005		OCDE	5.478	6.138	6.138	5.719	5.719		0,0 %	
			INGRESOS AL FISCO	59.398.289	59.398.289	19.700.000	62.011.814	59.807.884	-2.203.930	-3,6 %	
01			Impuestos	69	69		72	71	-1	-1,4 %	
03			Excedentes de Caja	59.398.220	59.398.220	19.700.000	62.011.742	59.807.813	-62.011.742	-100,0 %	
99			Otros Ingresos al Fisco								
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	8.588	8.587	10	10		0,0 %	
	07		Deuda Flotante	10	8.588	8.587	10	10		0,0 %	
Gasto de Estado de Operaciones*				18.726.105	18.788.785	11.158.646	19.550.064	19.125.626	-424.428	-2,2 %	

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA: 08
Capítulo	COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO	CAPÍTULO: 31
Programa	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	PROGRAMA: 02

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	1.780.090	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74; DL N° 3.551/81; LEY N° 19.301; LEY N° 18.827, ART.22; LEY N° 18.091; D(H) 252/94; LEY N° 20.950	13.134.312	0	14.914.402
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.368	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	4.166.627	0	4.174.995
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		36.158	0	36.158
25	INTEGROS AL FISCO	71	D.L.N° 825/74 - IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS Y SERVICIOS	59.807.813	0	59.807.884
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
	SUB-TOTALES	1.788.539		77.144.910	0	78.933.449
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					78.933.449

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	31 COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PROGRAMA	02 BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Partida : 08
Capítulo : 31
Programa : 02

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS			38.426.666	81.940.995	78.195.593	62.145.155
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD			171.683	52.245	182.736	15.801
07		INGRESOS DE OPERACIÓN					115	
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES			38.233.076	81.825.707	77.881.394	62.104.838
01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas			205.519	120.784	116.700	83.858
02		Multas y Sanciones Pecuniarias					2.000	479
99		Otros			38.027.557	81.704.923	77.762.694	62.020.501
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			5.536		2.593	
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS			16.371	63.043	25.000	24.516
10		Ingresos por Percibir			16.371	63.043	25.000	24.516
15		SALDO INICIAL DE CAJA					103.755	
		GASTOS			47.646.425	79.436.156	78.195.593	30.867.233
21		GASTOS EN PERSONAL			8.884.123	14.432.114	14.497.461	8.915.265
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			3.459.329	4.678.765	4.083.663	2.120.037
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			99.839	95.893	88.647	88.646
03		Prestaciones Sociales del Empleador			99.839	95.893	88.647	88.646
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES			2.373	41.106	118.945	34.698
01		Al Sector Privado			2.373	2.388	2.247	
175		Instituto de Estudios Bancarios			2.373	2.388	2.247	
02		Al Gobierno Central			2.373	2.388	82.000	

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		08 MINISTERIO DE HACIENDA						Partida : 08	
SERVICIO		31 COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO						Capítulo : 31	
PROGRAMA		02 BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS						Programa : 02	
En miles de \$ 2021									
Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021	
25	001	A Comisión para el Mercado Financiero					82.000		
	07	A Organismos Internacionales				38.718	34.698	34.698	34.698
	004	Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas				32.313	28.560	28.560	28.560
	005	Red Internacional de Educación Financiera-OCDE				6.405	6.138	6.138	6.138
	01	INTEGROS AL FISCO			35.200.761	60.179.781	59.398.289	19.700.000	19.700.000
26	03	Impuestos					69		
	03	Excedentes de Caja			35.200.761	60.179.781	59.398.220	19.700.000	19.700.000
34	02	OTROS GASTOS CORRIENTES				8.497			
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad				8.497			
	07	SERVICIO DE LA DEUDA					8.588	8.587	8.587
		Deuda Flotante					8.588	8.587	

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	11 SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS
PROGRAMA	01 SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Partida : 08
Capítulo : 11
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	68.185.598	71.261.781	37.311.460			
05	01 999	TRANSFERENCIAS CORRIENTES Del Sector Privado Otros	20.594 20.594 20.594	60.787 60.787 60.787				
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	251.568	227.135	121.967			
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	67.913.436	70.852.065	37.049.031			
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	283.988	241.101	76.861			
	99	Otros	67.629.448	70.610.964	36.972.170			
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		121.794	140.462			
		GASTOS	69.032.334	70.239.655	28.628.684			
21		GASTOS EN PERSONAL	14.387.971	14.701.495	5.980.794			
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.980.643	5.383.419	1.790.637			
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	86.629	228.390	80.482			
	03	Prestaciones Sociales del Empleador	86.629	228.390	80.482			
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.354	34.824	35.337			
	01	Al Sector Privado	3.670	2.369				
	175	Instituto de Estudios Bancarios	3.670	2.369				
	07	A Organismos Internacionales	35.684	32.455	35.337			
	001	Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas	30.062	26.674	29.352			
	002	Red Internacional de Educación Financiera - OCDE	5.622	5.781	5.985			

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	08 MINISTERIO DE HACIENDA
SERVICIO	11 SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS
PROGRAMA	01 SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Partida : 08
Capítulo : 11
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
25		INTEGROS AL FISCO	48.049.691	49.356.000	20.383.200			
03		Excedentes de Caja	48.049.691	49.356.000	20.383.200			
26		OTROS GASTOS CORRIENTES			6.705			
02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	170.517	19.583	6.705			
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
04		Mobiliario y Otros	93.161					
05		Máquinas y Equipos	9.078					
06		Equipos Informáticos	9.246	8.229				
07		Programas Informáticos	59.032	11.354				
34		SERVICIO DE LA DEUDA	317.529	515.944	351.529			
07		Deuda Flotante	317.529	515.944	351.529			

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	Comisión para el Mercado Financiero	Capítulo	31
Programa	SBIF	Programa	02

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Directivo	7	44	51
	Profesional	7	156	163
	Fiscalizador	4	34	38
	Jefatura	0	0	0
	Administrativo	0	19	19
	Auxiliar	0	4	4
Total Dotación Efectiva		18	257	275
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021				279
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022				283
Variación Dotación Máxima				1,4%

PROYECTO DE
LEY DE
PRESUPUESTOS

2022